EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO, 1.861

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAYOR, NUMEROS 147 - 151
TELEFONOS, 6 Y 526

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

DOMINGO 16 FEBRERO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Importantes declaraciones del Caudillo a un periodista norteamericano

"España es el país que se encuentra hoy mejor, en la mayoría de los aspectos, entre todos los pueblos europeos"

Nosotros hemos de ser los que resolvamos nuestros propios problemas, a nuestro gusto y con arreglo a nuestros derechos

La neutralidad de España fué un acto pacífico que ayudó hasta cierto punto al pueblo americano

El Estado gobierna a favor de las clases media y humilde

Su Excelencia el Jefe del Estado ha hecho las siguientes declaraciones al escritor y periodista norteamericano Mr. Constantin Brown, colaborador de «The Evening Star» durante una entrevista sostenida con éste en el Palacio del Pardo:

DEBER Y SACRIFICIO

—Soy hombre que jamás he abrigado ambiciones de mando ni de poder. Desde mi juventud, la vida me sometió a dura prueba, desempeñando cargos de mando y de responsabilidad muy superiores a mi edad y a mi empleo, pero soy hombre que tengo un concepto de la responsabilidad y del cumplimiento de mis deberes y el deber es un hecho consubstancial con la conciencia de cada persona. Si yo creyese que el interés de mi Patria estaba en que yo resignase el mando, no dude usted que lo haría sin vacilaciones y con alegría, pues para mí el mando constituye un deber y un sacrificio.

No puede juzgarse a unos países comparativamente con los otros. Cada nación es un complejo, y lo que para unos puede constituir la salvación, para otros puede representar la muerte. Nosotros llevamos ocho años, desde que terminó nuestra lucha de liberación, trabajando incesantemente para servir a España, o sea, al interés general de todos los españoles. Hemos tenido que enfrentarnos con enormes dificultades, derivadas del hecho de haber entrado el mundo en guerra apenas nosotros habíamos alcanzado la paz. Hemos procurado reparar los daños físicos y los espirituales. No gobernamos para un grupo sino para todos los españoles y el pueblo es objeto de nuestras atenciones dentro de las actuales circunstancias y de la crisis universal.

BIENESTAR Y LIBERTAD

Yo me atrevo a afirmar que España es el país que se encuentra hoy mejor, en la mayoría de los aspectos, entre todos los pueblos europeos, y aunque lo acojáis con excepticismo, puedo afirmaros, y lo podéis observar, que el pueblo español disfruta de muchas más libertades que la mayoría de los pueblos del centro y del oriente europeo. Las únicas limitaciones que sufre la libertad son aquellas que nos impone el mantenimiento del orden. No podemos olvidar que con el desorden se daban todas las libertades.

EL DESPOJO DE LOS ROJOS

Las dificultades con que hoy tropieza la vida española no son distintas de las que sufren muchos de los otros pueblos. Lo que la guerra destruye y desorganiza, tarda años en recuperarse. Y en este camino de la recuperación económica, no solamente no hemos tenido ayuda alguna ni cooperación del exterior, sino que hemos de realizarlo con nuestros propios medios. España no es un país rico y ha estado abandonado durante cincuenta años como consecuencia de nuestras luchas políticas intestinas. Los rojos se llevaron todas las reservas de la nación, no sólo las del Estado, sino las de los particulares, y, sin embargo, hemos cumplido todos los compromisos económicos internacionales que España tenía como ningún otro pueblo del universo.

A FAVOR DE LAS CLASES MEDIA Y HUMILDE

Hemos de mantener nuestros intercambios comerciales sin limitar lo más mínimo el llenar las necesidades del pueblo español. España ha progresado enormemente de población. En diez años, cerca de tres millones de españoles ha aumentado nuestra población. Por ello las demandas son superiores a las ofertas, y la escasez y las dificultades para la importación hacen surgir el mercado negro, parecido al que la mayoría de las naciones suelen sufrir en estos casos. Pero el Estado gobierna a favor de las clases media y humilde, y si de alguna injusticia podría tacharse a nuestro régimen, es de la de la mejora y protección que presta a los sectores menos dotados. Así, en este último año, impuestos especiales sobre las clases más ricas, permitieron atender con un sistema de cupones prima, que daban un beneficio de un 50 por ciento de su valor a las clases menos dotadas, más todos estos problemas son domésticos y temporales que, aunque importantes, se van firmemente superando.

Nosotros sabemos diferenciar los sentimientos de los pueblos y los actos, muchas veces arbitrarios y apasionados de sus Gobiernos. El prestigio que ha alcanzado vuestro país con su progreso industrial y científico y con la propia victoria de sus armas en la guerra universal, atrae la consideración y el respeto de los otros pueblos. Por ello es una desgracia cuando un país de estas características se equivoca y esto está ocurriendo en el caso de España, resultando paradógico que una nación que siempre se ha mostrado enérgica y respetuosa con la soberanía e independencia de las otras naciones, ceda y haga concesiones a otras naciones interesadas en provocar situaciones violentas para nuestra Patria, intentando transformarnos en país como Polonia o Yugoeslavia.

PROPAGANDAS COMUNISTAS

Conozco que hay sectores de vuestra nación, que son víctimas de esa calumniosa y violenta propaganda, que las licencias de la guerra permitieron llevar a cabo contra España y su Gobierno, exagerando nuestros defectos y secundando la propaganda del comunismo y de los exilados españoles repartidos por el mundo. Y es paradógico que se intente motejarnos de colaboracionistas pronazis y fascistas, cuando hemos mantenido a nuestro país al margen de la guerra y en Nuremberg los propios documentos que han servido para justificar la más terrible de las sentencias contra Alemania, acusan de una manera clara y terminante, el disgusto y los esfuerzos de los países del Eje para obligar a España a entrar en la guerra, sin lograrlo.

Otras veces, a disculpa de la presencia de voluntarios italianos o alemanes en las filas nacionales en nuestra Guerra de Liberación, se intenta acusarnos del crimen de haber recibido ayudas de aquellos países, precisamente cuando el mundo los contemplaba, los trataba y aun podemos decir les regalaba. Sin embargo, nadie quiere acordarse de que en Madrid, bajo lo que se llamaba el «Gobierno legal de la República», reconocido oficialmente entonces por todos los países, gobernaba un embajador soviético y oficiales y Estados Mayores de los Soviets, controlaban el Ministerio de la Guerra, el del Interior y casi la totalidad de los servicios gubernamentales y que tanques, aviones y cuadros rusos, constituyeron el núcleo del Ejército rojo. Más de cien mil comunistas de las Brigadas Internacionales, constituyeron las fuerzas de choque de los Ejércitos republicanos, mientras en la España Nacional los voluntarios extranjeros representaron una minoría exigua dentro de nuestro numeroso Ejército, y sólo representó una ayuda más simbólica que real: el no aislamiento de España ante las ayudas extranjeras a nuestros adversarios.

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

Entonces, las propagandas comunistas ya dijeron que por las ayudas alemana e italiana, habíamos vencido nosotros la soberanía de nuestro país, y, sin embargo, cuando la guerra estalla, España declara su neutralidad, e incluso cuando la colaboración de España se juzga indispensable en Berlín y en Roma, para el éxito de las armas, en aquellos difíciles días en que los Ejércitos alemanes victoriosos, sin ningún enemigo en el continente, se paseaban triunfantes por Europa, nosotros resistíamos a las presiones, jugábamos nuestras cartas y lográbamos que los Ejércitos alemanes se detuviesen y mantener a nuestra nación apartada de la guerra.

Alguna vez se alude a la presencia de nuestros voluntarios en la División Azul, en el frente ruso como un supuesto acto de beligerancia, olvidando que la presencia de soldados voluntarios en las distintas guerras bajo las banderas de los países beligerantes, jamás ha sido interpretado como un acto de esta naturaleza. En la guerra de España existió una brigada «Abraham Lincoln», compuesta por norteamericanos que lucharon frente a las fuerzas nacionales, y jamás se pasó por mi imaginación, ni por la de los españoles, hacer responsable al Gobierno americano de la presencia de aquella brigada. Cuando la invasión de Finlandia por sus vecinos rusos, también marcharon voluntarios norteamericanos e ingleses y franceses a luchar contra los rusos, sin que ello constituyese un acto de beligerancia de las naciones que los remitían. Y durante esta otra guerra universal, han sido muchos los españoles que combatieron en las filas de ingleses y americanos contra las naciones del Eje, pero con una circunstancia: que ni un solo español formó contra Inglaterra ni Norteamérica en las filas de sus enemigos.

EL DESEMBARCO ALIADO EN AFRICA

Pero hay un hecho más. Para el desembarco y el éxito de las fuerzas americanas en el norte de Africa, era indispensable la neutralidad de España. Si España hubiese roto entonces su neutralidad, o facilitado el paso de los ejércitos alemanes por su territorio, o incluso solamente hubiera permitido utilizar las instalaciones de sus aerodromos, muy otra hubiera sido la suerte de esta empresa, como públicamente reconocieron los hombres responsables entonces y los Estados Mayores americano y británico. Si hubiéramos sido las marionetas de Hitler y Mussolini, como ha acusado tantas veces torpemente la propaganda intencionada, aquel hubiera disfrutado de privilegio de todo aquello que estuvo siempre fuera de su alcance.

LAS MATERIAS PRIMAS

Se ha hablado en el mundo de las ayudas que España proporcionó a Alemania en materias primas. Yo me atrevo a desafiar al mundo en esta materia, pues precisamente España ha sido el país que menos ha comerciado con Alemania durante el tiempo de la contienda y las pruebas están bien claras. Durante el tiempo de la guerra, hasta el año 1940, España no tenía comunicación terrestre ni marítima con Alemania, por estar interpuesta la acción francesa y cerrados los pasos marítimos hacia Alemania por las escuadras aliadas. Después de la derrota francesa, la superioridad marítima inglesa siguió impidiendo durante toda la guerra la navegación comercial alemana, sin que ésta pudiera beneficiarse de la navegación para su comercio. Las compras en España tuvieron que reducirse a lo que permitía su tráfico a través de Francia con un transbordo en Hendaya de cambio de ancho de vía y las necesidades generales del tráfico de Alemania con la nación francesa que absorbían por sus necesidades de guerra, a la mayor parte de las líneas. Los transportes en este sentido pecaron de precarios y no admiten comparación con los tiempos de paz. Por todo ello, el tráfico español fué escaso por tenerse que repartir con el de Portugal.

Si se miran los productos que España enviaba a Alemania, eran los mismos que mandaba en tiempos de paz, pero en mucha menos cantidad, por las dificultades del transporte, aparte de que las compras de Inglaterra y Estados Unidos de aquellas materias, que pudieran tener algún interés, y que no compraban en paz, fueron muy superiores a las que Alemania pudo disfrutar. Una investigación sobre este hecho, produciría verdaderas sorpresas. Sin embargo, artificiosamente se habla de España y no se habla de ninguno de los otros pueblos que en escala incomparablemente mayor, mantuvieron un intenso comercio. Pero ¿qué voy a deciros, si vosotros que constituíais el mayor poder del mundo, empezada la guerra de Inglaterra y Francia, continuásteis vendiendo a los japoneses, a pesar de saber que estaban preparando una guerra contra vosotros, y salieron de vuestro país materias vitales, minerales y gasolina, hasta muy poco tiempo antes de la fecha en que ellos atacaron a Pearl Harbour? Y entonces defendíais y ayudábais a la causa de la China invadida y existían siete mil millas de océano entre vuestro país y el Japón, podíais pasaros sin su comercio y no teníais un poderoso Ejército alemán acampado en vuestra frontera. Sin duda constituía un acto diplomático, destinado a ganar tiempo; sin embargo, cuando otro lo practica, aparece como «abyecta sumisión a los alemanes y evidencia incorregible de pro nacismo y fascismo». ¿No resulta todo esto grotesco y paradójico?

No pretendo explicaros una conducta, que no se necesita. Mis actos sólo corresponde ser juzgados por mis compatriotas, por los españoles, a quienes serví una paz en medio de un mundo en guerra y se la serví, sirviendo también a los otros e indirectamente a vuestra nación.

Que el comunismo no nos quiere, es justificable. Nosotros tampoco lo queremos; que las luchas para imponer esta idea al mundo aspiran a una liberación de España como la de Polonia y de Yugoeslavia, también es perverso, pero es humano; más lo que no se alcanza a comprender, es por qué inspiran odios y recelos en el seno del pueblo americano, cuando la neutralidad de España es un acto pacífico que sirviéndola a ella misma, ayudó hasta cierto punto a vuestra victoria.

LA POLITICA TRADICIONAL AMERICANA

Tradicionalmente, América ha tratado de evitar la interferencia en la vida política de los otros países no americanos. Bajo la dirección de vuestro difunto presidente Roosevelt tratásteis del mismo modo a las repúblicas soberanas e independientes de Sur-América. La Carta de las Naciones Unidas afirma y respalda este principio y la propia voluntad de sus naciones fundadoras fué que el organismo internacional no se mezclase en las causas ni liquidaciones de la guerra universal, a cuyo amparo ni puede hablarse de la primera etapa de la guerra y del colaboracionismo soviético, ni discutirse los sacrificios de Polonia y de los otros pueblos sacrificados contra los principios de la Carta del Atlántico. Y sin embargo, cuando una nación pacífica como España, dos veces neutral en las dos más grandes contiendas que registra la historia, cumple sus compromisos internacionales y a nadie ofende y contra nadie maquina, con artificio y vergüenza para la historia, se intenta intervenir en los asuntos privados de nuestro pueblo, a pesar de no haber provocado ninguna clase de guerra exterior ni romper acuerdo internacional por nuestra parte. Todo ello no corresponde al buen sentido del pueblo americano, ni a la política tradicional de vuestra gran nación.

No tenéis, ni nadie os ha otorgado, la responsabilidad frente al pueblo español para darle un Gobierno a vuestro gusto. Esa responsabilidad que si teníais con países liberados, acabó con cuanto sucede en Polonia, Yugoslavia y Países Balcánicos, ya sé que a vuestro pesar, pero el hecho es que donde teníais responsabilidades, Gobiernos comunistas dictatoriales y persecuciones terroristas predominan, y sin embargo, no han llegado las explosiones de justa indignación a retirar los embajadores de dichas naciones. Comprenderéis el sentimiento del pueblo español ante la magna injusticia con que habéis secundado la conducta de los pueblos maquinadores. Sentada como principio esa línea de conducta, tendríais que retirar vuestros representantes hasta del propio Moscú.

Si en algunos aspectos la libertad política en mi país no coincide con la del pueblo americano y algunos otros pueblos, no admite, sin embargo, la menor comparación con la libertad que existe en Rusia ni en la mitad de las naciones del universo.

NO TENEMOS PRISIONEROS POLITICOS

Se habla en el extranjero mucho de los innumerables prisioneros políticos de España, cuando podemos asegurar que esto no existe. Habréis oído hablar de nuestros campos de concentración y tampoco encontraréis uno solo en nuestro territorio. Preguntad a los republicanos españoles exilados en el extranjero y a sus voceros, que os den la dirección o la ubicación de dichos campos e id, por favor, a verlos. Aquí podéis verlos sin ninguna clase de interferencia por parte de nadie, con vuestros medios y empleando a cualquier compatriota vuestro que hable el español, y os convenceréis como cuantos vienen a España, de la falsedad de estas acusaciones. Nuestra población penal de todos órdenes es de 37.931 hombres. En ella están comprendidos los delincuentes habituales de la nación española que alcanzaban normalmente la cifra de 32.000 y la criminalidad

(Continúa en última plana)

Silencio sobre los tratados en el "Foreing Office"

La tirantez entre Rusia y Gran Bretaña se ha agravado por el acuerdo militar entre Estados Unidos y Canadá

Londres, 15.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, se guarda absoluto silencio sobre las negociaciones que, por separado, realiza la Gran Bretaña con Francia y con Rusia para concertar tratados. El portavoz del Foreing Office guarda gran cautela en tal asunto y se dice que tal silencio obedece al delicado estado de las relaciones entre Londres y Moscú, tirantez que probablemente ha sido agravada por las informaciones acerca del acuerdo militar entre los Estados Unidos y el Canadá.—Efe.

En Norteamérica se vaticina el triunfo republicano para las elecciones presidenciales

«TODA LA NACION—DICE UN PERIODICO—ESTA CANSADA DE TRUMAN

Londres, 14.—La atención política de los Estados Unidos no se centra ya en la Casa Blanca, sino en el Congreso, dice un enviado especial en Wáshington del diario de Leeds «Yorksnire Post».

«No hay profeta político en Norteamérica que no vaticine la victoria de los republicanos en las elecciones presidenciales de 1948, y quienes llevan la voz cantante son hombres del jaez del senador Tatt, republicano conservador. Toda la nación está cansada de Truman y de quienes llama mediocres consejeros de éste. Entre todo el equipo gubernamntal de Truman, no se encuentra más que una personalidad fuerte: Clark M. Clifford. Hasta que el presidente paró los pies a John Lewis—el jefe del Sindicato Minero—se vió hostigado y ridiculizado; desde entonces se le respeta.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE LA ESTATUA ECUESTRE DEL CAUDILLO

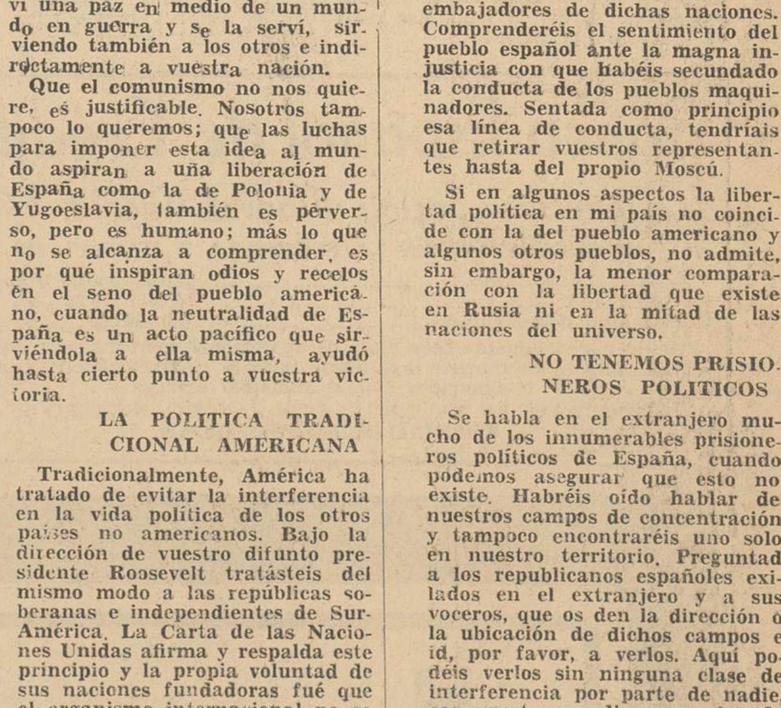

MADRID.—En el Palacio de Cristal del Retiro, ha sido inaugurada la exposición de la estatua ecuestre del Caudillo, obra del escultor D. Moisés de Huertas con destino a la Academia General Militar de Zaragoza. En la foto, un momento del acto al que asistió el Ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín.

M.C.D.2022

Dietario

Puntualidad

Un popular colega madrileño se lamentaba el otro día, en su diaria crónica, de la falta de puntualidad del público madrileño que asiste a los espectáculos. El mal va ya siendo endémico. Con ocasión de un concierto matinal de una gran orquesta, uno de los profesores hubo de adelantarse al proscenio antes de iniciarse la segunda parte del programa, para advertir al público que en lo sucesivo, por orden de la Dirección General de Seguridad, los conciertos darían comienzo a la hora en punto. Al principiar el concierto —cuenta el cronista— pese haber transcurrido más de treinta minutos de la hora anunciada, la sala estaba casi vacía pero se llenó antes de terminar la primera parte, esto es, casi una hora después de lo que debió ser comienzo oficial del concierto.

Esto que ocurre en Madrid no extrañará a ninguno de nuestros lectores, pues en Palencia —y casi nos atrevemos a asegurar que al igual que en el resto de las capitales españolas— ocurre exactamente lo mismo.

Y es que el español no cuenta entre sus virtudes la de la puntualidad. Esta preciada cualidad parece ser más bien privativa de los otros países que tienen de la vida un sentido pragmático, a diferencia del concepto idealista y un poco árabe con que nosotros miramos todos nuestros problemas.

Cierto que en Castilla se dice «a quien madruga, Dios le ayuda», pero el propio refranero da la contrarréplica, y suponemos que con mayor fuerza de convicción, diciendo, «no por mucho madrugar, amanece más temprano». No hay que tener prisa para nada. El tiempo entre nosotros no es oro. Eso se queda para los ingleses. El tiempo es algo que debe beberse a sorbos despaciosos, como una botella de manzanilla en la cava. Si la vida es breve ¿por qué empeñarse en vivirla de prisa, entre sofocones y atosigamientos?

He aquí tal vez un atavismo árabe. La indolencia, el «dejar correr el tiempo», el pasar el rato, el dulce «nirvana» contemplativo, tiene en nuestras costumbres una traducción moderna: es el diván del casino, la tertulia del café, el balcón desde el que se ve «pasar» la gente, el banco del parque público en que los viejos jubilados que llegaron a donde tenían que llegar—y llegaron sin prisa—toman dulcemente el sol...

La vida española es así: un «matar el tiempo», un «pasar el rato», sin agobios, ni desazones de puntualidad.

Por eso no sabemos hasta qué punto puede estar justificada la catilinaria de nuestro colega madrileño por el retraso con que la gente acude a los conciertos y a los demás espectáculos de arte. Máxime teniendo en cuenta que el español demuestra que puede vivir pendiente del reloj y tener esa virtud de la puntualidad en dos únicos espectáculos, que son los que aquí siempre hemos tomado muy en serio: los toros y el fútbol. Con esos nadie puede permitirse bromas, porque todo el mundo sabe, que el toro y el árbitro saltan a la hora en punto al palenque.

Nuestras costumbres son así y va a ser muy difícil renovarlas. Tendrá usted que resignarse, distinguido amigo; usted que nos sugiere este tema porque el otro día el reloj del Consistorio le jugó una mala pasada, haciéndole perder el tren. Ese reloj es palentino ¡y basta!

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

La vida en la Ciudad

Sesión en el Ayuntamiento

117.051'60 pesetas, cifra mínima base para el concierto del arbitrio sobre consumiciones en cafés, tabernas, hoteles y restaurantes

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el Secretario interino de la Corporación señor Pérez Ceinos y el Interventor propietario señor Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Dar licencia de habitabilidad del piso que ha levantado en su casa del Corral de Pinta a don Francisco Prieto Blanco.

—Adquirir 500 litros de gasolina, diez kilos de grasa consistente y 50 litros de aceite para los camiones del Servicio de Incendios, Limpieza y Matadero.

—Aprobar la relación de andamios y vallas existentes en la vía pública en el mes de enero, cuyos arbitrios ascienden a 3.846 pesetas.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado del Servicio de Limpieza don Alvaro Raedo Alejo.

—Desestimar la instancia del Superior del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, en que interesa licencia para la extracción de ramuja y chamada de la roza del monte «El Viejo», y la petición de don Baltasar Citores para, como en años anteriores, dedicarse a la corta, conservación y limpieza de atalayas del monte.

—Dar licencia a don Anastasio Sanz Alonso para trasladar su industria de carpintería a la casa número 8 de la calle de Alfonso VIII.

—Conceder, en las condiciones que se señalen, a don Guillermo Capms Guardiet, de Barcelona, la exclusiva para colocar, en los lugares que se le designen, columnas anunciadoras de las que tiene patente, evitando así la actual anarquía de anuncios públicos.

—Pasar a informe del señor Ingeniero municipal y Comisión de Obras el presupuesto reformado del Ingeniero Director de la construcción de nuevos depósitos de agua en el Cerro del Otero, con el detalle y descomposición de precios.

—Acceder a lo pedido por don Luis Calvo Sahagún para instalar el agua en su casa número 25 de la calle del Cid, y que por la Corporación se haga la acometida general a expensas del interesado, por no ser vía de propiedad municipal.

—Adicionar al padrón municipal a don Macario Martínez León y familia.

—Permitir a doña Natividad Arnáiz Miguel, la apertura de su establecimiento-bar en la casa número 12 de la calle de Alonso Fernández de Madrid, previo pago del arbitrio de 500 pesetas.

—Elevar la pensión de su jubilación al guarda municipal Bonifacio Onecha, a la cantidad de 3.285 pesetas.

—Conceder a Fabián Guerra Melero, Jacinto Hernández Sánchez, Cleto Sanz Pérez, Nemesio López Torinos y Aquilino López Román, funcionarios de Arbitrios, dos quinquenios a partir de primero de enero de 1946, según reclamación formulada por el procurador don Víctor Matilla, haciendo igual concesión a Isidro Adán Doncel e Isaías Miguel Merino.

—Acreditar por la interesada, Germana González Mota, la condición de empleado municipal de su marido, difunto, guardia municipal nocturno, Mariano López Sáez, para reconocerle los descuentos indebidos que se le hicieron y su viudedad, en total 4.011 pesetas.

—Reconocer también al funcionario Francisco Nestal Buzón, el derecho a dos quinquenios.

—Acceder a la pensión de orfandad que solicitan María y Ramona Delgado Delgado, como hijas del empleado municipal Fernando Delgado Escudero.

—Realizar el presupuesto de reparación del camino de «Los Muladares» y evitar el espectáculo de las mujeres que diariamente hacen la rebusca en aquel paraje.

—Exigir, en el actual ejercicio, vista la solicitud de don Tomás Calvo Terradillos, para un concierto de entrada de frutas verdes y secas y hortalizas los arbitrios de inspección y reconocimiento sanitario tomando por base de los mismos el consumo de la población, mediante la comprobación de entradas y salidas en los depósitos autorizados con arreglo a las disposiciones vigentes, obviándose así los demás inconvenientes que son siempre—según informe del señor Interventor — consecuencia forzosa de conciertos aislados y no gremiales sobre artículos en que trafican dos o más industriales.

—Pedir presupuestos de uniformes y de armamento para los guardas y conserje del monte «El Viejo».

—Denegar a los almacenistas de pescados don Marcos Vallejo, don Ulpiano San Martín y don Cándido Guantes, su petición de que en el año actual se fije el concierto para la libre introducción de pescados y mariscos en las mismas condiciones que en 1946. Por tanto, se recaudarán los arbitrios por el procedimiento ordinario.

—Nombrar a don Gregorio Angel Gutiérrez profesor interino de tercera —clarinete—de la Banda Municipal de Música.

—Acceder a que la Banda Municipal de Música concurra a las fiestas que han de celebrarse el día primero de marzo próximo en honor del Santo Angel de la Guarda, Patrono del Cuerpo general de Policía, organizadas por la plantilla del Cuerpo en esta capital.

—Adquirir de la Casa S. A. Cros diez mil kilogramos de sulfato de alúmina, pesetas 17.795'75, para la depuración de aguas.

CONCIERTO DE ARBITRIO CON EL SINDICATO DE HOSTELERIA. —Por el Jefe del Sindicato provincial de Hostelería y similares se interesa se acuerde por la Corporación el establecimiento de un concierto con el mismo para la exacción del arbitrio del cinco por ciento sobre las consumiciones en los cafés, bares, tabernas, restaurantes, hoteles y establecimientos análogos. Intervención informa favorablemente y que la cantidad mínima que puede considerarse como punto de partida o base del concierto a verificar, es la de pesetas 117.051'60 anuales. Sin otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Los tres mosqueteros del Desierto».

NOVEDADES. — Continúa de 5 a 10: « La fugitiva de los Trópicos».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de febrero de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 143; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 43.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Mariano Martín Franco, de Herrera de Pisuerga, con Clementina Fernández Nieto, de Palencia; Andrés Castro de la Iglesia, de Villada, con María Villanueva Cabezas, de Villamegil; Gregorio Bravo Merino, de Palencia, con Milagros Ferrer Tejero, de Palencia.

DEFUNCIONES. — Gregoria Pérez Losada, de 46 años, casada, carretera de Magaz; Angel Crespo Doncel, de 70 años, viudo, Asilo; María Concepción Domínguez Meriño, de 28 años casada, M. Albaida, 11; María Isabel Ordóñez Gutiérrez, de 3 meses, carretera de Burgos.

Qué es el ahorro y cómo debe de practicarse

El ahorro no es, como dice un autor, un gasto "suprimido", sino un gasto "diferido", pues, en realidad, quien ahorra lo que hace no es dejar de gastar, sino prepararse para gastar mejor y más útilmente.

El ahorro no es atesoramiento. Atesora el avaro que ama al dinero por codicia, pero no el ahorrador que guarda para prevenir sus necesidades. El avariento desconoce aquel proverbio que dice "buenos son mis bienes, que remedian mis males"; el ahorrador le practica, y el dilapidador le olvida.

Bien es cierto que los seguros nos resguardan de muchas imprevisiones, y nos ponen a cubierto de muchos riesgos, pero el futuro es siempre incierto y las contingencias de la vida humana innumerables, y de todos estos azares que tienen remedio económico y somos incapaces de prever, no nos ampara el seguro; sólo el ahorro puede precavernos. Por tanto, ahorro y seguro, no son incompatibles; el primero nos garantiza contra daños imprevisibles, el segundo contra lo previsible, pero incierto en su acaecer.

Ahorrar no es dejar de consumir y sustraer a la circulación monetaria que en su curso atiende otras necesidades, porque no lo hace quien ahorra, sino quien atesora guardando sus caudales, cual usurero insaciable, sin percatarse de que así su dinero le es improductivo y puede serle robado, o puede desaparecer o destruirse. El que ahorra hace que sus fondos le sean fructíferos a él y a la comunidad, y les garantiza contra extravíos, destrucciones y expolios, y esto lo consigue entregándoles para su administración a Institución Benéfica como la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA, entidad que no busca lucro para sí, y sólo existe para esos fines: Hacer productivo el ahorro a su dueño, pagándole el máximo interés autorizado por la ley; hacerle productivo para la sociedad revertiendo al cuerpo social, por medio de obras de beneficencia y culturales, los demás rendimientos que aquel dinero da; custodiar en forma esas monedas representativas del esfuerzo y austeridad de las clases populares y remediar a los que si no existieran tales Cajas, posiblemente deberían buscar crédito entre prestamistas de mala ley.

Accidente automovilista en la carretera de Magaz

En el kilómetro cuatro de la carretera de Palencia a Burgos, que en Magaz enlaza con la general de Madrid a Irún, se originó un desgraciado accidente automovilista, por colisión violenta entre un camión de transporte y uno de los coches de viajeros que hacen servicio de línea, desde nuestra población a la capital burgalesa.

En la misma dirección y habiendo partido ambos de Palencia, circulaban por la referida carretera, el camión de carga, marca «Ford», número 14.900, de la matrícula de Valladolid y el autocar de la matrícula de nuestra capital, número 664, perteneciente a la «Empresa Moreno» y dedicado al servicio de viajeros, de la línea Palencia-Burgos.

El primero de los vehículos citados, es propiedad de don José Camorena Signes, de 47 años, natural de Gandía (Valencia), y era conducido por el chófer Eduardo Macías López, de 32 años, natural de Albadalejo (Ciudad Real), ambos domiciliados accidentalmente en Magaz, y que iban ocupando la cabina de conducción del carruaje.

El autocar de la «Empresa Moreno», que había salido de nuestra población llevando varios viajeros, era conducido por el chófer Cosme Moreno Puertas.

Al llegar el camión, que iba delante del coche de línea, al kilómetro cuatro, hizo una parada en el centro de la citada carretera, al objeto de que el jornalero vecino de Magaz, Alberto García Jato, de 27 años, pudiera cargar en el carruaje la bicicleta en que se dirigía al pueblo de su residencia y subir él mismo a la cabina, para trasladarse a su domicilio.

En las proximidades del sitio en que paró el camión, se hallaba, en trabajos, una de las apisonadoras de la Jefatura Provincial de Obras Públicas y en tan difíciles circunstancias para el paso, llegó al lugar el coche de viajeros que circulaba detrás, viéndose el conductor en el inminente peligro de chocar directamente con el camión y en el de desviarse en forma que hubiera ocasionado un vuelco del autocar sobre la cuneta, accidentes ambos, que habrían alcanzado una extraordinaria gravedad para los ocupantes del coche.

Ante tan comprometida situación, el conductor del coche de línea, intentó orillar, para salvar el peligro, pero no pudo evitar la colisión violenta del lado derecho del autocar, con el costado izquierdo del camión, lo que ocasionó grandes desperfectos en la carrocería y la rotura de cristales, con cuyos vidrios y astillas, resultaron heridos algunos de los viajeros.

El camión sufrió pequeños desperfectos y sus ocupantes resultaron ilesos.

La confusión en los primeros momentos fué grande, pero enseguida se atendió a los lesionados, siendo los de mayor importancia, el ciclista Alberto García, que sufre, además de varios magullamientos en distintas partes del cuerpo, una fractura en la pierna izquierda y los viajeros del autocar Tomás García Gutiérrez, de 36 años, casado, industrial, natural de Paredes de Nava, domiciliado en Burgos, calle de Madrid, número 9 y Martín San Cristóbal Expósito, de 56 años, Guardia civil retirado, natural de Villanueva del Río (Palencia), y residente en Quintana del Puente, quienes sufren diversas contusiones en distintas partes del cuerpo y heridas contusas en la región frontal. Las lesiones del primero han sido calificadas como de pronóstico menos grave y las de sus compañeros, de pronóstico reservado.

También resultó con varias lesiones leves en la frente y manos, la joven de 18 años, Vicenta Rojo Domínguez, domiciliada en nuestra capital, calle de Colón, número 16, y otros dos viajeros del autocar que, lo mismo que el conductor del vehículo, sufren rasguños y arañazos de escasa importancia.

A los pocos momentos de ocurrido el accidente, pasó por el lugar en que se desarrolló, el coche en que se trasladaba a Palencia el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y éste y sus acompañantes, prestaron los primeros auxilios a los lesionados, disponiendo el señor Abella Martín que, en su mismo coche oficial, fuesen trasladados los heridos al Hospital Provincial, donde ingresaron para ser convenientemente asistidos, quedando ocupando camas en la Sala primera de Cirugía.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento. Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28, Palencia.

EDUCACION Y CULTURA

PATRONATO ESCOLAR DE LOS SUBURBIOS DE MADRID. — Por Orden ministerial, se convoca concurso para la provisión de vacantes de maestros nacionales en el Patronato Escolar de los Suburbios de Madrid.

Podrán concursar los maestros nacionales que reunan las condiciones que se indican en la disposición.

El plazo para solicitar, será de un mes.

Los maestros que vayan a ocupar esas plazas, no podrán pasar a otra de la capital, por concursillos.

PLANTILLAS DE INSPECTORES.—Se ha dispuesto la modificación de plantillas de la Inspección de Enseñanza Primaria, por lo que afecta a las provincias de León, Oviedo, Pontevedra y Málaga.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

En Carrión de los Condes

Se vende o traspasa el antiguo «Bar Azul», modernamente reformado. Tiene viviendas desocupadas para dos familias y calefacción central en todas dependencias. Informarán en Palencia, Mayor, 97, comercio. Absténganse curiosos.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
RESERVAS	» 21.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

CARTEL de la FALANGE

OFICINA DE COLOCACION

CARTILLA PROFESIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA MADERA. — Según el art. 119 de la Reglamentación Nacional del Trabajo para la industria maderera de 3 de Febrero publicada en el Boletín Oficial del Estado fecha 9 del mismo, todas las empresas de este ramo tienen la obligación de solicitar de las Oficinas de Colocación donde radiquen sus centros de trabajo y en un plazo de quince días, las Cartillas de Identidad Profesional necesarias para su distribución entre los trabajadores a su servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 15 de Febrero de 1947.

El Jefe de la Oficina.

BANCO HERRERO

OPOSICIONES A EMPLEADOS

El día 22 de Mayo próximo se celebrarán oposiciones para ingreso de empleados a este Banco. Los detalles de la misma figuran en el anuncio de la convocatoria expuesto en el patio de operaciones de la Central, en Oviedo, y en el de todas las Sucursales.

Oviedo, 10 de Febrero de 1947

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Apertura en Osorno

Tienda ultramarinos finos
«ORGONZAGA»
Vinos y conservas
Grandes existencias en artículos del ramo

Primer aniversario de la señora

Doña Gonzala Fernández-Carral

de Brágimo

que falleció en Amusco el día 17 de Febrero de 1946

a los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Porfirio Brágimo y Brágimo; hijos Juan-José, Hipólito, María de la Concepción, Alfonso y Manuel; hijas políticas María-Asunción Soto y Carlota Marcos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, de Amusco, y en las de San Pedro y Santa María, de Alaejos, Nuestra Señora de la Asunción, de Castrejón, Ermita de San Ginés, de Torrecilla de la Orden y Conventos de Religiosos Redentoristas, M.M. Brígidas y Terciarias de Nava del Rey (Valladolid), Colegio de la Enseñanza, de Valladolid, P.P. Jesuítas, de León, e Iglesia de la Encarnación, de Madrid, se aplican misas por su eterno descanso.

M.C.D.2022

En nombre de España

El Caudillo suplica al Papa la definición del dogma de la Asunción de María

"Se llena el corazón de santo orgullo ante los fervores marianos de la España católica"

Madrid, 14.—La revista «Ecclesia» publica en su número de hoy, una fotografía del artístico pergamínimo de súplica dirigido a Su Santidad por el general Franco en nombre propio, de su Gobierno y de toda la nación española, para que la Santa Sede se sirva promover la definición dogmática de la Gloriosa Asunción de la Virgen al Cielo. El diploma representa en el centro superior la imagen de la Asunción y lleva a ambos lados, en la orla, los escudos de la Santa Sede y España. El documento dice así:

España, que con tan noble empeño y con tan feliz suceso trabajó por la Causa de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, no habría de mostrar menos celo en promover la definición dogmática de su Gloriosa Asunción a los Cielos. De hecho, así fué. Un obispo español, el de Osma, fué el primero en pedir a la Santa Sede esta definición dogmática; y una reina de España, doña Isabel II, impulsada por el Beato Antonio M. Claret, fué la que con su petición inició el actual movimiento asuncionista. El ejemplo del obispo de Osma ha sido luego imitado por todo el Episcopado español. Y la petición de doña Isabel II fué renovada por la reina regente, doña María Cristina, y más tarde reiterada una y otra vez por S. M. el rey don Alfonso XIII. A los reyes y los obispos se asociaron fervientemente el Gobierno español, las Diputaciones provinciales, los Municipios, las Asociaciones religiosas y la nación entera, hasta el punto de que en las estadísticas de las peticiones presentadas a la Sede Apostólica es España la que figura en primer lugar, no sólo por el número de peticiones, sino también por el religioso entusiasmo con que han sido formuladas.

Se llena el corazón de santo orgullo ante estos fervores marianos de la España católica; es para mí un honor y un consuelo presentarlos a los pies de Vuestra Santidad, no ya como un recuerdo de edades pasadas, sino como una aspiración actual y palpitante del alma española. Justo es que el Jefe del Estado español, que se siente heredero de la tradición hispana y representante del sentir unánime de la nación, quiera recoger y dar estado oficial a estas manifestaciones, expresión auténtica de la fe española en la Gloriosa Asunción de la Augusta Madre de Dios.

Por tanto, en nombre propio y de mi Gobierno y en representación de toda la nación española, rendidamente suplico a Vuestra Santidad que con la autoridad suprema de su inefable magisterio, se digne declarar y definir solemnemente como verdad por Dios y dogma de fe católica, la Asunción corporal de María Santísima a los Cielos.

Implorando humildemente para mí y para toda la nación española su Bendición Apostólica, me postro a los pies de Vuestra Santidad como hijo sumiso de la Santa Iglesia. FRANCISCO FRANCO. (Firmado y rubricado).

REGALO

Todo comprador de una máquina

"SIGMA"

desde esta fecha hasta el día 22 de Diciembre de 1947, tendrá derecho a que se le devuelva el importe de su compra, si las tres últimas cifras de su «TITULO DE PROPIEDAD» coincidiesen con las tres últimas cifras de la Lotería de Navidad, del citado año

Aguilar de Campóo, Enero 1947

Premio mayor de dicho sorteo

SIGMA

Fábrica de Mosaicos LA CARMINA

EXISTENCIAS EN

AZULEJOS BLANCOS Y DE COLORES

CECILIO CURIESES

Avda. Manuel Rivera, 2. PALENCIA

La situación de campos y cosechas

El Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura ha redactado el siguiente resumen informativo sobre la situación de campos y cosechas en España:

«Durante la primera decena del mes de enero ha llovido en toda España; en el transcurso de la segunda decena han sido muy escasas las precipitaciones—con casi una semana de sequía en toda la Península—. En estos dos periodos la temperatura ha sido francamente suave para la época, pero en la última decena de mes el frío ha sido muy intenso, nevando en gran número de provincias.

Se han intensificado las labores de barbechera y las de preparación para las siembras de primavera. Aún han continuado realizándose algunas siembras de cereales de otoño, principalmente en las tierras que han estado cultivadas con remolacha. Han empezado las labores superficiales, escardas, gradeos, aricos y pases de rastra, en los sembrados de otoño, que durante este mes, y especialmente durante la primera quincena, han mejorado en toda España, menos en Aragón y Cataluña, donde acusan la falta de humedad. En algunas provincias de la mitad meridional de la Península, ha sido tanto el desarrollo alcanzado por los cereales, que ha habido necesidad de despuntarlos con el ganado.

Han continuado las podas y las labores de arado y cava en los viñedos, y la apertura de hoyos para la reposición de marras y el establecimiento de nuevas plantaciones.

Las lluvias y a final de mes las nevadas, han dificultado en varias provincias la recolección de aceituna; en algunas, además de dichas dificultades, tropiezan con la de escasez de mano de obra. Hasta ahora, los rendimientos que se obtienen confirman la buena impresión que sobre la cosecha de aceituna se tenía en las zonas más productoras. En los olivares donde ha terminado la recolección, empiezan las labores de poda y de arado.

La naranja continúa recolectándose. Las bajas temperaturas de finales de diciembre no han ocasionado daños, prácticamente, en los árboles, pero en Valencia, alrededor de un 10 por 100 del fruto aún no recolectado, se ha caído. Las heladas de los últimos días de enero, no ha habido materialmente tiempo de estimar los daños que pueden haber causado; no obsante, se calcula que se ha helado el 50 por 100 de la naranja pendiente de recolección en la provincia de Sevilla. Los platanares de Santa Cruz de Tenerife han sufrido grandes daños con los vientos huracanados registrados a final de mes, perdiéndose la mitad de la cosecha.

Continúan las labores preparatorias para la próxima plantación de patata. En las zonas más templadas ha empezado la de patata temprana; en algunas, esta labor está entorpecida por las lluvias.

Sigue el arranque de la remolacha azucarera en la mitad Norte de la Península, en general, con buen rendimiento. En Andalucía, con buen tempero, se realizan las labores preparatorias para la próxima siembra, que ya ha empezado en algunas provincias.

Los pastos han mejorado algo con las temperaturas suaves de las dos primeras decenas de mes, pero con los intensos fríos de la última ha vuelto a paralizarse su desarrollo».

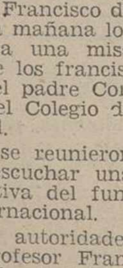

En Oxford se ha celebrado el centenario de Fray Francisco de Vitoria

La Asociación Newman celebró en Oxford el centenario de Francisco de Vitoria. A las once de la mañana los congresistas asistieron a una misa solemne en la iglesia de los franciscanos. En ella predicó el padre Corbisholey, S. J., rector del Colegio de la Compañía en Oxford.

Después del «lunch» se reunieron los asambleístas para escuchar una conferencia conmemorativa del fundador del Derecho internacional.

Presidió una de las autoridades en esta materia: el profesor Francisco de Zulueta, español, catedrático de Derecho de la Universidad, y el conferenciante era míster Brierly, profesor de Derecho internacional y de Diplomacia «fellow» de uno de los renombrados colegios de la Universidad: el de All Souls.

Representó a España en la conmemoración el ministro consejero de la Embajada y encargado de Negocios, marqués de Santa Cruz, antiguo alumno de Oxford. El marqués de Santa Cruz fué huésped de honor desde el viernes en Campion Hall, colegio universitario que dirigen los jesuítas.

Parada de Sementales de Mazariegos

Atendiendo a los muchos requerimientos hechos, ha decidido ampliar el ganado, poniendo a disposición del público, a partir del día 20 de los corrientes,

TRES BURROS Y DOS CABALLOS

"PROPIETARIOS Y COLONOS"
(Legislación comentada sobre arrendamientos rústicos)
"LOS CONTRATOS DE INQUILINATO"
(Arrendamientos urbanos).
por A. SANTOS PASTOR, abogado
Despacho en Palencia Mayor, 32, Lunes, en Valladolid, Santa María 1, principal (esquina a Santiago).

Sánchez Silva y Pérez Ferrero, premios 1946 Mariano de Cavia y Luca de Tena

El Jurado para otorgar los premios Mariano de Cavia y Luca de Tena, instituído por nuestro querido colega «A B C», ha emitido el siguiente fallo:

«Reunidos en Madrid, en la casa de «A B C», los miembros del Jurado designado para otorgar los premios Mariano de Cavia y Luca de Tena correspondientes al año 1946, después de examinar atentamente el gran número de trabajos presentados, acordó:

Primero.—Conceder el premio Mariano de Cavia al artículo que lleva el número 122, titulado «Hace falta un pobre», original de don José María Sánchez Silva, publicado en «Arriba» el 29 de junio de 1946.

Segundo.—Otorgar por unanimidad el premio Luca de Tena al trabajo registrado con el número 2 y con el lema «Mayi». Abierta la plica correspondiente resultó ser autor del mismo don Miguel Pérez Ferrero, y haberse publicado dicho trabajo en «A B C» el 15 de noviembre de 1946.

Y para que conste, firmamos la presente acta, por duplicado, en Madrid, a 12 de febrero de 1947.—Emilio García Gómez, Pedro Gamero, Lucio del Alamo, Manuel Vega y Nicolás González Ruiz».

LOS LIBROS de que hoy se habla

EL ARTISTA Y EL ESTILO, por Azorín. — Siempre resulta exquisita y sugerente la lectura de un libro de Azorín. Pero, naturalmente, cuando un maestro del estilo como es él, escribe una obra acerca del artista y del estilo, ni qué decir tiene hasta qué punto resulta admirable y definitiva la prosa azoriniana en torno a temas que le son tan consustanciales y que le están tan enraizados. Este volumen condensa cuanto hay de peculiar y de permanente en la obra fecunda de uno de los maestros más indiscutibles en la literatura española contemporánea. Completa el libro un interesante estudio biográfico sobre el autor de «La Voluntad», debido a la ágil y bien cortada pluma de Angel Cruz Rueda. Precio: Pesetas, 18.

Dámaso Alonso: POESIA DE LA EDAD MEDIA Y POESIA DE TIPO TRADICIONAL. — Un volumen lujosamente encuadernado en tela, con sobrecubierta a todo color: 80 pesetas. Dámaso Alonso, gran poeta y sólido investigador, catedrático y académico, humanista en el mejor sentido de la expresión, es hoy, en España, la máxima autoridad, lógicamente, en la historia y la interpretación de la «Poesía castellana». Su libro «Poesía de la Edad Media» es una obra excepcional y ejemplar, ya clásica en cuantos países se habla el castellano. En ella ha cuajado Dámaso Alonso toda su sensibilidad exquisita de poeta y toda la sutileza de su crítica literaria. El mejor elogio, que puede hacerse de esta obra es proclamarla digno complemento de los estudios de Menéndez y Pelayo acerca de los poetas castellanos de los siglos XII a XV.

POESIA Y TEATRO de Sor Juana Inés de la Cruz. — Juana de Asbaje, en el mundo, el «Fénix de Méjico» fué la mujer sabia, el prodigio de su época, la «Décima Musa» como se la llamó en los típicos ditirambos de su siglo. Fué un caso psicológico notable, una muestra extraordinaria de cultura autodidacta, una rica y delicada sensibilidad femenina. Sus poesías líricas dan esa nota humana, honda y viva que se iba perdiendo en la magnífica púrpura formal del gongorismo. Sus comedias son densas de pensamiento, ingrávidas de lirismo enérgicamente españolas y humanas. En este volumen se recogen los frutos más significativos y mejores de su obra. Precio: 18 pesetas.

«TIRSO DE MOLINA»: Obras completas. — Tomo I. 125 pesetas. Después de Lope de Vega, es «Tirso de Molina» el dramaturgo español más fecundo. Y en muchos conceptos, el gran mercedario en nada desmerece del «Fénix». Como éste, «Tirso» es ágil de inventiva, psicólogo extraordinario, magnífico artífice de situaciones y de conflictos dramáticos, habilísimo dosificador del interés en la trama, pintor excepcional de costumbres y de tipos. Este primer volumen de sus dramas va precedido de un estudio preliminar y de sendos prólogos, llenos de erudición y de sutileza interpretativa, originales de doña Blanca de los Ríos, autoridad máxima en cuantos problemas se refieren a «Tirso».

IMPERMEABILIZACIONES
de
Azoteas, Terrazas, Edificios nuevos y antiguos
Humedades - Goteras - Grietas
Desaparecen completamente. Soliciten folletos instrucciones, referencias, tarifas, a:
PROTECCIONES IMPERMEABILIZANTES
Apartado, 703 - Bilbao
Concedemos representaciones y depósitos

Lo que preconiza Alcalá Zamora según el libro de José M. Areilza

Cree que el sufragio universal sólo conduciría en España a otra guerra civil, y llama "nave pirata" al Parlamento fantasma rojo

Con prólogo de Gregorio Marañón Moya, José María de Areilza, ex alcalde de Bilbao, ex director general de Industria y notable publicista —obtuvo en 1941 el Premio Nacional de Literatura, en unión de Castiella— acaba de dar a la estampa un volumen titulado "Embajadores sobre España", que se edita bajo el patrocinio del Instituto de Estudios Políticos. Recoge en él una serie de ensayos sobre diversos libros —el de Mr. Hayes, el de sir Samuel Hoare, el de Bullit, el de Alcalá Zamora— publicados en la Prensa nacional a raíz de la aparición de aquéllos. Areilza ofrece esos libros extractados y comentados con notable agudeza polémica, cuando es necesario.

Pone de relieve la serena objetividad del ilustre ex embajador, norteamericano en Madrid que en "Misión de guerra en España" ha dejado constancia del valor de nuestra neutralidad para la causa de los aliados y de la hidalguía y corrección del pueblo español.

Fuerte contraste el de las "Memorias" de Hoare —el actual Lord Templewood—, escritas en un tono apasionado, parcial y a todas luces injusto. Mr. Hoare, se ofrece, no ya como un adversario ideológico del régimen español y, por supuesto del general Franco, Areilza señala certeramente la razón de esta postura. Sir Samuel Hoare no se limitó a desempeñar su Embajada y servir a su país. Quiso intervenir de un modo personal y activo en la política española. Quiso poco menos que imponernos soluciones y fracasó en su empeño. A este propósito, Areilza recuerda un curioso episodio de hace un siglo cuando Narváez dió los pasaportes y despidió con cajas destempladas a Mr. Lytton Bulwer, embajador inglés, en aquel tiempo en Madrid, que, estimulado por Lord Palmerston, trataba también de intervenir en la política de Isabel II. España —viene a decir el autor— es siempre la misma, cuando su soberanía se pone en litigio.

Pero uno y otro libro son muy conocidos, especialmente el del ilustre profesor americano. Menos divulgados han sido los de Alcalá Zamora sobre experiencia republicana en España y Willian Bullit, ex embajador americano en Moscú, sobre el peligro comunista. del primero y tomando las referencias del volumen "Embajadores sobre España", que tenemos a la vista, daremos algunas noticias de interés.

UNA REPUBLICA SIN ELECCIONES

Don Niceto Alcalá Zamora, fundador de la segunda República española y primer presidente de ella ha puesto a su libro editado bajo los auspicios de "Claridad", en Buenos Aires, un largo título: "Régimen político de convivencia en España. Lo que no debe ser y lo que debe ser". Empieza declarando que escribe "para el español sereno, desapasionado, de posición centro, para el que la separación de la Iglesia y el Estado no significa la quema de conventos". A renglón seguido entona un canto a las excelencias de la República que, según él, salvó de un solo golpe todos estos valores: 1.º La unidad nacional al vibrar al unísino Madrid y Barcelona en la tarde del 14 de abril. 2.º Las vidas de la dinastía y de los ministros monárquicos. 3.º El orden público, "no empañado en ninguna de las jornadas iniciales". 4.º El Ejército, fortalecido como institución. 5.º La Iglesia y las Ordenes religiosas. 6.º El crédito público. 7.º El nombre y la dignidad política de España. "Tal afirmación —escribe Areilza— no es una broma del comentarista, sino que se halla estampada en el capítulo IV, en los términos literales que anteceden".

LA ACTIVIDAD DEMOCRATICA TRAERIA OTRA GUERRA CIVIL

Pero más interés tiene la solución política que don Niceto brinda a España para el porvenir. "El futuro Estado español —dice— ha de responder a una exigencia primordial: impedir el retorno a la tragedia de la guerra civil. En primer lugar, la República ha de ser autoritaria y el Gobierno, para ser imparcial y lograr imponerse, no será ejercido por republicanos destacados que hayan actuado en la guerra civil". Ya ha dado por sentado don Niceto que España necesita una tercera República. Ahora bien, ¿cómo instaurarla? El señor Alcalá Zamora repudia —así, de golpe y sin rodeos— el sufragio universal. El da por supuesto y aceptado que los españoles todos —vencedores, vencidos y neutrales— anhelan vivamente la República. "¿No es verdad que todos queremos la República?".

Y él mismo se responde: "Pues ello releva al régimen de celebrar elecciones inmediatas, tan absolutamente necesarias como imposibles, con carácter de previas. El ejercicio inmediato de la actividad democrática en España sólo conduciría a un epílogo de lucha política, continuación de la guerra civil, que sería a la vez el prólogo corto y tempestuoso para otra reanudación de hostilidades".

EL GOBIERNO LEGISLARIA POR DECRETO

Pasamos al modo de gobernar efectivamente y el señor Alcalá Zamora apostilla: "Siendo peligrosas, inevitablemente falsas y en rigor imposibles unas elecciones constituyentes, el Gobierno debe hacer uso de los plenos poderes: legislar por decreto y dictar un Estatuto de autolimitación de sus facultades, que fuera como una Carta otorgada desde el poder a los ciudadanos".

Seguidamente traza el renglón de las actividades principales que ese supuesto Gobierno republicano debería desempeñar: pacificar los espíritus, extinguir los odios, conceder una amplia amnistía... Mientras este proceso se desarrollara, el Poder "habría de ser fuerte, independiente de los partidos, apoyado en una concordia de selecciones de todo matiz que sientan el patriotismo español". Sobre este núcleo inicial de reconstrucción, esta "minoría patriótica tendría un sentido integral de España y se haría solidaria de todo su pasado". "El Gobierno —dice más adelante— habría de esperar, con los plenos poderes, a que gradualmente pudiera ir el país a un régimen más representativo". En cuanto a las Corporaciones provinciales y locales, habrían de ser designadas también por el Gobierno, sin pensar por lo pronto en elecciones, con un criterio de automatismo entre representaciones de las diversas actividades de la capital o la provincia. El sistema que preconiza especialmente don Niceto, es el de la representación proporcional, "que evitaría los bandazos del sufragio, sirviéndole de contrapeso". Don Niceto se muestra finalmente partidario de la libertad de conciencia, pero dado el sentir religioso de la mayoría del pueblo español preconiza el Concordato con Roma y una enseñanza presidida por el símbolo de la Cruz. Una República, en fin, "de derechas y de orden" y, por supuesto con censura de Prensa", para el caso de que los periódicos no fuesen todos ministeriales".

"UNA BARCAZA EN AGUAS DE BIZANCIO"

Don Niceto pretende, en fin, la vuelta con determinadas atenuantes a la trágica experiencia de 1931. En el exilio voluntario en que vive, el primer presidente de la segunda República española no ha perdido la ilusión. Una declaración final en cuanto a los titulados "gobernantes y diputados españoles" en el destierro, que hecha por el señor Alcalá Zamora es de gran valor: "Desde marzo de 1940, no existen legalmente Cortes españolas de ninguna especie. Y, en rigor, desde abril de 1939 —alude a la fecha en que triunfó el Movimiento— la República española no tiene jefe de Estado, ni Gobierno, ni Parlamento, ni representación exterior, ni Tribunales... Esta nave pirata, que es el Parlamento fantasma, se asemeja a una barcaza que navega en aguas de Bizancio".

(De «Heraldo de Aragón»)

LIRE radio
LA MARCA QUE VUELA
EL AS DEL GLOBO MODELO 155

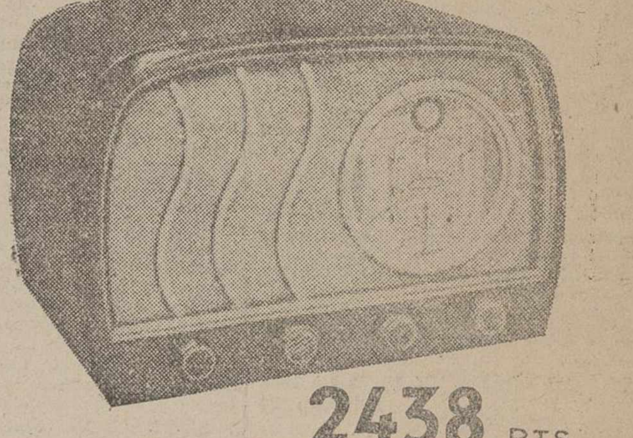

2438 PTS
VAQUERO
Calle Mayor Principal, número 32
Casas en Valladolid y Burgos

Las rutas biológicas de la Humanidad

¿Se aproxima la era del monstruo en ganadería...?

Entre los acuciantes problemas de la post-guerra, destaca el de la alimentación de los pueblos. Actualmente se estudian y determinan las necesidades alimenticias de la población humana, entre las que descuellan, por su elevado valor biológico, las de proteínas de origen animal (carne, leche, huevos, etc.,) prestándose la atención que merece al hecho de que la buena alimentación suele correr parejas con la seguridad social y prosperidad de los pueblos, y así, paralelamente a las grandes asambleas políticas internacionales, se celebran otras, no menos importantes, para coordinar economías, producciones y comercio mundiales, que permiten lograr una mejor distribución de las mercaderías, evitando con ello el absurdo económico de que al aumento potencial de la riqueza en el mundo no haya correspondido un aumento semejante en la prosperidad y felicidad de los pueblos, debido principalmente a la deficiente distribución de los productos que ha dado lugar a que mientras en unas naciones se queman alimentos en otras la gente perece de hambre.

Así, pues, si cada época histórica tiene un sello distintivo que la define e imprime carácter, podemos decir que el momento presente está presidido por lo biológico, en cuyo aspecto la ganadería tiene un papel preponderante que jugar, pues ella es la que ha de proporcionar los productos alimenticios de origen animal a que antes aludíamos, siendo problema a resolver el de armonizar las necesidades humanas en productos agrícolas por una parte y de origen animal por otra, cuya armonía puede y debe lograrse, no con el aumento numérico de la ganadería existente, sino más bien con el aumento en los rendimientos unitarios de la misma.

Pues bien, en el camino de la experimentación para lograr tales propósitos, se han señalado varios jalones que pueden ser el comienzo de una nueva era en las normas corrientes de explotación ganadera. Son estos jalones la superfecundidad, la obtención de mutaciones a voluntad y el desarrollo de embriones fuera del claustro materno. Lo primero ha pasado ya de la fase experimental a la de aplicación práctica, iniciada en España por un competente compañero nuestro en el ganado lanar karakul de «Los Peñascales». La obtención de mutaciones a voluntad se encuentra en plena fase experimental, en la que ya se ha conseguido alterar la fórmula cromosómica en animales inferiores, lo que de conseguirse en los superiores daría lugar a la obtención de verdaderos monstruos, tales como vacas lecheras de gigantescas hipófisis, productoras de quince mil a veinte mil litros anuales, animales de cebo con tiroides apagados y pesos extraordinarios, etc., es decir, animales que sin estar enfermos bordean, sin embargo, lo patológico, y cuyo cuidado y explotación racional requerirá un completo dominio de las ciencias médicobiológicas. En cuanto a lo tercero, tenemos que señalar el hecho de que se hayan ya obtenido gazapos fuera del claustro materno, fecundando óvulos de coneja hembra con expermatozoides de conejo, utilizando medios especiales de laboratorio, teniendo recientes noticias de que se

(Continúa en la página siguiente)

COOPERATIVA LECHERA PALENTINA Y QUESERIAS PALENCIA

Advierten al público en general que los repartidores de la leche pasteurizada tienen orden terminante de entregar las botellas debidamente precintadas o desprecintarlas sólo a la vista del consumidor.

Se espera la ayuda del público para mayor garantía del servicio.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
JARDIN SABADELL. TELEFONO, 98
Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima
ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES
JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA
Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

APERTURA DE PARADA
A partir del día 1.º de Marzo se abre una parada del Estado en FUENTES DE NAVA, con dos caballos superiores de tiro y un hermoso garañón.

M.C.D.2022

Religiosas

El triduo de Carnaval

S. I. CATEDRAL.—Día 16 de febrero: Domingo de Quincuagésima.

Además de las Misas no sujetas a hora fija y altar determinado habrá a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Misas rezadas con "breve explicación del Santo Evangelio" (Canon 1.345), por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y cuarto, procesión por las naves del templo y Misa solemne con sermón, que predicará el M. I. S. D. Paulino Gallardo. Inmediatamente después de la Misa, se expondrá solemnemente a S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

TRIDUO DE CARNAVAL.—A las cuatro cuarenta y cinco de la tarde, esos tres días habrá Estación al Santísimo, Santo Rosario, sermón que predicará el primer día el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz, y los dos siguientes el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa. Motete cantado por la capilla y reserva solemne. En el tercer día, a continuación del sermón se hará la procesión con el Santísimo por el interior del templo y visita de altares.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—Domingo de Quincuagésima.

Misas desde las siete a las once y media. A las ocho y media, Misa de comunión general de la Cofradía del Carmen con el ejercicio propio de mes y cánticos. En esta misma Misa, comulgarán también las Benjaminas y Aspirantes con sus Hermanas Mayores de Acción Católica.

A las nueve y media, Misa de las Escuelas y Colegios de la parroquia.

A las once y once y media, homilía.

A las doce, catequesis de niños.

A las doce y media, junta general de la Cofradía del Carmen (Sección de Hombres), para la toma de posesión de la nueva Junta.

Por la tarde: A las siete y media, ejercicio mensual del Carmen con Exposición, rosario, plática y procesión de regla, terminándose con la Salve popular.

SAN PABLO.—Cultos de la V. O. T. de Santo Domingo

A las nueve de la mañana, misa de comunión. En la misa de doce, explicación de la homilía y punto de moral sobre el descanso dominical, por el P. Víctor Marcos, O. P. Al final de esta misa catequesis para los niños de la Sección Infantil de los Caballeros del Santo Nombre.

Los cultos de la tarde, a las siete y media. Al final solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

Tanto en las misas como por la tarde, se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José. Los cultos de este día se aplican por intención de doña Aurora Calonge de Nájera.

ESCLAVAS.—La hora para empezar los ejercicios espirituales que dirigirá el R. P. Arsenio Cantero, S. J., será a las seis y media del lunes, suplicando a todas la puntualidad.

Adoradoras del Santísimo Sacramento: Se recuerda a todas las socias, que el día 17, a las nueve y media de la mañana, será la misa por el alma de la socia doña Julia García Onrubia de Santos, agradeciendo a todas la asistencia a este acto de caridad.

ADORACION NOCTURNA.—Esta Sección Adoradora, recuerda a todos los fieles palentinos, que en las noches del sábado 15 al 16 y la del 22 al 23 celebraremos nuestras vigilias de carnaval en desagravio a las infinitas ofensas que recibe Nuestro Señor en estos días, especialmente, e invitamos a las almas piadosas a que nos acompañen siquiera unos momentos en la adoración de Jesús Sacramentado.

Las puertas de la capilla de La Soledad estarán abiertas hasta las doce y media de la noche y se abrirán de nuevo para la celebración de la misa a las tres y tres cuartos de la madrugada.

JUVENTUD ANTONIANA. — Celebrándose el domingo, día 16 nuestra fiesta mensual en la iglesia conventual de Santa Clara, ponemos en conocimiento de todos los socios de esta Juventud, que el Santo Sacrificio comenzará a las ocho y media en punto; rogando la puntual asistencia de todos para honrar fervorosamente a nuestro protector San Antonio.—*El Secretario.*

EJERCICIOS PARA HOMBRES.—El domingo 16, comienzan en San Francisco a las siete y media de la tarde, dirigidos por el P. Jesús Moneo S. J. los Ejercicios Espirituales que anualmente organiza la sección masculina del Apostolado de la Oración, invitando a todos los hombres de Palencia para que todos puedan aprovecharse de estos días de bendición y misericordia.

Los restantes días de la semana hasta el 23, se tendrán los siguientes actos: una meditación durante la Misa de ocho y media; y plática y meditación a las siete y media de la tarde.

Para los Celadores del Apostolado se organizan unas conferencias aparte y a hora conveniente que se anunciará.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

—LA REVELACION Y LA IGLESIA, por el M. I. Sr. Dr. D. Teófilo Ayuso, canónigo de la S. I. M. de Zaragoza. De este libro ha escrito el Dr. Tusquets: "Es del todo excepcional por su claridad de selección, rigor científico, vigoroso estilo y didáctica organización. Esta obra quedará" Un volumen de 334 páginas en 4.º mayor. Precio: 50 pesetas.

—LA ESCUELA ACTIVA: LA LIBERTAD DEL NIÑO, por Adolfo Ferreire. 10 pesetas.

—LA PRACTICA DE LA ESCUELA ACTIVA, por A. Ferriere, 12 pesetas.

—PSICOLOGIA APLICADA A LA EDUCACION, por el Dr. O. Decroly. 7,50 pesetas.

—PROBLEMAS DE PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA, por O. Decroly. 7,50 ptas.

—LA INICIACION A LA ACTIVIDAD INTELECTUAL Y MOTRIZ POR LOS JUEGOS EDUCATIVOS, por el Dr. Decroly. 7,50 pesetas.

—PSICOLOGIA DEL NIÑO Y PEDAGOGIA EXPERIMENTAL, por el doctor E. Claparede. 30 pesetas.

—LOS LOCOS, LOS POBRES LOCOS Y LA SENSATEZ QUE NOS ENSEÑAN, por el Dr. Maurice de Fleury. 6,25 ptas.

—LAS FLORES DEL MAL, de Carlos Baudelaire. Traducción de Eduardo Marquina. 5 pesetas.

—SAN PABLO, de Emilio Baumann. 12 pesetas.

—EL CRITERIO,, del Balmes. 6 ptas.

—EL PROTESTANTISMO COMPARADO CON EL CATOLICISMO, por Balmes, Dos tomos. 24 pesetas.

—MOTOCICLETAS, por Arias Paz. 12 pesetas.

GRANDES NOVELAS

—EL GRAN CARADURA, por Pierre L'Ermite. 8 pesetas.

—¡NO QUIERO UN SACERDOTE ENTRE TU Y YO!, por Pierre L'Ermite. 8 pesetas.

—LA DICHA ES SIMPLE, por P. L'Ermite. 8 pesetas.

—YOSEF EL SANTERO. Estampas montañesas palentinas, por Juan Díaz Caneja. 9 pesetas.

—EL VELO DE VERONICA, por Gertrudis Von Le Fort. 16 pesetas.

—ALTAR MAYOR, por Concha Espina. 16 pesetas.

—LA ESFINGE MARAGATA, por Concha Espina, 16 pesetas.

—FABIOLA, por el Cardenal Wisemann. 10 pesetas.

—QUO VADIS?, por Sienkienwicz. Dos tomos: 10 pesetas los dos.

—POESIAS COMPLETAS DE GABRIEL Y GALAN. Dos tomos: 18 pesetas los dos.

SECCION "FEMINA"

—DIEZ LECCIONES DE HIGIENE FEMENINA, por el Dr. Vital Aza. 4 pesetas.

—LA PERFECTA CASADA, de Fray Luis de León. 7 pesetas.

—EL HOMBRE IDEAL, de Esperanza Ruiz Crespo. 7 pesetas.

—LA MUJER IDEAL, por Andrés Revesz. 7 pesetas.

—EL MATRIMONIO IDEAL, por Andrés Revesz. 7 pesetas.

—QUE ES EL AMOR, por Andrés Revesz. 7 pesetas.

—DOLORAS, HUMORADAS, CANTARES Y PEQUEÑOS POEMAS, de Campoamor.6 pesetas.

—RIMAS de Bécquer. 4 pesetas.

—EL ANTI-TENORIO, de Andrés Revesz. 5 pesetas.

OTROS LIBROS DE INTERES

—CANTOS DE VIDA Y ESPERANZA, de Rubén Darío. 6 pesetas.

—HABLA CASTILLA, del P. Quintín Pérez. 9 pesetas.

—EL CLAVO, de Pedro A. de Alarcón. 6 pesetas.

—LA SEGUNDA MIES, de Concha Espina. 6 pesetas.

—GALERIA DE ROMANCES PRECLAROS. Antología. 9 pesetas.

—QUINIENTOS CINCO SONETOS DE LOS MEJORES AUTORES. 9 pesetas.

—AZUL, de Rubén Darío. 9 pesetas.

—LA VENGANZA DE DON MENDO, de Muñoz Seca. 9 pesetas.

De venta en
I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151.—PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso

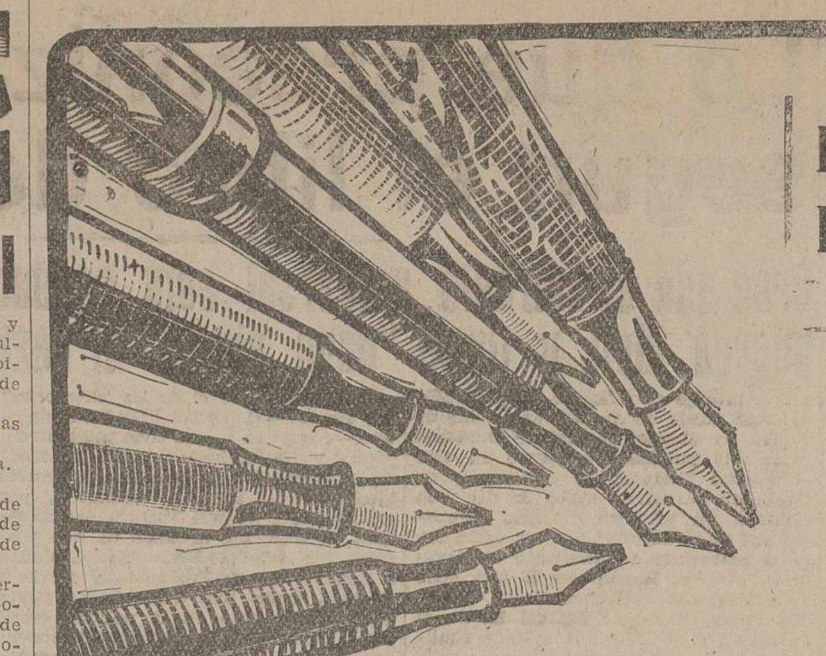
PLUMAS ESTILOGRAFICAS
De las mejores marcas.
Variado surtido.
En nuestro nuevo establecimiento
Mayor, 147-151
PALENCIA
INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA

Algunas acotaciones sobre el suicidio

Por el Dr. Fausto ESCAPA BRAVO
(Médico Forense de Carrión de los Condes)

Hace poco tiempo en un editorial de la Prensa extranjera, venía haciendo elogio al hombre que había fracasado en esta vida y ponía fin a su existencia, considerando saludable este acto, porque él mismo se eliminaba de la sociedad por no ser útil a ella y que con el tiempo pudiera ser peligroso para sus semejantes.

La civilización moderna o mejor dicho en esta era del progreso, van escaseando los hombres cuya conducta esté inspirada en el sentido moral y religioso: La humanidad está enferma, mucho se ha hablado de la Psicosis de la guerra, de nervios rotos, etc. En el hombre para-noico se caracteriza ese proceso patológico por el predominio de ideas delirantes, ideas de persecución, de ambición, de grandeza, de bienestar, de celos, etcétera; se impone sobre los seres de mejor estructura mental. Atravesamos una obscura y desconcertante crisis moral; se está operando una radical trasmutación de valores. La conciencia social titubea, vacila. Las nociones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, han cambiado de punto de enfoque.

El criterio antiguo parece hoy rígido, antihumano, insostenible; la religión no logra llevar la paz a los espíritus y la norma a las conciencias de esta vida, materializada y mecanizada. Repetimos, la humanidad está enferma, necesita tratamiento médico, los psiquiatras tienen la palabra, por estar dentro de la órbita de su especialidad.

HOMBRE DE COMERCIO: Si quieres prosperar en tus negocios, si quieres ganar el ciento por uno, haced Ejercicios Espirituales en San Francisco desde el domingo, 16.

Después de este largo exordio, que conduce al hombre a los momentos fatales de desesperación de su vida, salgo al paso para refutar ese morboso editorial que no se acomoda a la religión, a la moral ni a la ciencia; como a continuación vamos a demostrarlo.

La vida humana se puede comparar a una larga travesía en un mar de lágrimas, en una fragata a toda vela; admitamos que el hombre va embarcado en sí mismo, su capitán el cerebro dirige la nave que tiene que sortear escollos, temporales y huracanes, que son sus tribulaciones, contrariedades económicas, desgracias familiares, deshonores, etc...

¿Quién en este largo viaje no ha sufrido alguna o algunas de estas adversidades y ha tenido momentos difíciles de lucha consigo mismo, de desesperación y ha pensado atentar contra su persona? Pero el sano juicio se ha impuesto por su catolicidad, educación y su valor y ha frenado a tiempo esos horribles impulsos, conduciendo su nave hasta el puerto seguro; hasta el final de su existencia.

Todos los grandes pensadores están de acuerdo de que el acto de suicidarse fuera de la alineación, constituye una cobardía en el hombre que es incapaz de afrontar serenamente los mayores males y ultrajes que sobre él recaigan. Está en contraoposición con el valor que es entereza, abnegación y sacrificio.

Preocupación constante ha sido este tema de moralistas, alienistas y sociólogos, cuyos impulsos obedecen a la locura, alcoholismo, enfermedados incurables, estafas, disgustos familiares, y desgracias, amores contrariados, entre otras causas predisponentes.

Nunca mejor hemos visto colocada a la sociedad en el plano del sentimentalismo ante estos casos desgraciados, atribuyéndoles la mayoría de las veces a la locura, cuando es todo lo contrario por predominar en múltiples de ellos, relación de causa con efecto. El hombre que se constituye en verdugo de sí mismo, paga con ingratitud los desvelos, crianza y educación de su buena madre, le ciega la pasión, se formula la expeditiva receta de Thonson para los desesperados... «Consolémosnos, porque el dolor, la pena y el sufrimiento, acabará cuando nosotros queramos». He aquí el pensamiento morboso del desesperado.

El doctor Carrél nos expresa que existe una estrecha relación entre nosotros y nuestro medio social. Todo ser humano ocupa un cierto lugar en su grupo; está ligado a él por cadenas mentales; su posición puede parecerle más importante que la vida misma. Si le priva de ella la ruina, la enfermedad, la persecución, el escándalo o el crimen, el hombre puede preferir el suicidio a este cambio.

Es evidente que el individuo se proyecta en todos los sentidos más allá de sus fronteras anatómicas. El ambiente moldea el alma y el cuerpo del hombre; según Lacassang, es el caldo de cultivo que abarca desde la criminalidad hasta el misticismo; se ha hablado mucho de su influencia sobre el suicidio. en los siglos XVIII y XIX, la medicina legal hace expresión de algunos casos en París, trece inválidos se colgaron sucesivamente en el bosque de Bolonia; Napoleón Bonaparte, mandó quemar una garita en la que se suicidaron muchos centinelas; es muy vulgar lo sucedido en una casa de construcción en París, en la cual entró una noche un vagabundo que se ahorcó; al caso no se dió importancia, pero terminado el edificio y alquilado, en el transcurso de poco tiempo se ahorcaron cinco individuos. Relacionado el caso anterior con estos últimos, preocupó mucho a aquella vecindad.

En Madrid a últimos del siglo pasado y a primeros de éste el viaducto fué el sitio de elección de los suicidas desde el que se arrojaban a la calle de Segovia. La moda del suicidio; parece mentira que esta frase se pueda apropiar a estos casos desgraciados en virtud de las Leyes de la imitación.

En Rumania existió un Club en tiempos no muy lejanos, en el que los socios al ingresar quedaban comprometidos bajo solemne palabra de honor, a entrar en un sorteo mensual y como consecuencia de dicho sorteo, el que resultaba favorecido se levantaba la tapa de los sesos de un pistoletazo, delante de todos los socios.

En el uso de los venenos para estos siniestros fines, se señalan más las épocas, así a principios del siglo pasado, el arsénico fué en Francia y en España el veneno predilecto de los suicidas, decayendo desde el año 1885, siendo sustituídos por el fósforo, que dada su causticidad, provocaba intensos dolores, pronto fué abandonada esta droga; a últimos del siglo y primeros de éste eran frecuentes los suicidas por un preparado mercurial, el sublimado corrosivo por su fácil adquisición sin receta en aquel entonces, después le reemplazó la estricnina y en la actualidad el veneno que se ha puesto en boga en Alemania para ese fin ha sido el cianuro potásico.

Se ha invocado el papel o influencia de la ley de herencia y Thoinot cita la familia de Gallat, que se suicidaron el bisabuelo, el abuelo y el padre. Recordamos una observación de Falset, totalmente demostrativa. Se trataba de una muchacha cuyo padre y hermano se habían suicidado; ella también atentó contra su vida, sin lograrlo; pero siguiendo obsesionada con la idea de volver a acometer la empresa. Pero su pretendido padre el suicida no era en realidad el autor de sus días y al convencerse de ello, abandonó para siempre sus ideas de quitarse la vida.

Es de tener en cuenta que en todos los contagios mentales es preciso, indispensable, un estado de predisposición; un hombre, de un cerebro equilibrado, no puede ser contagiado.

Muchos juicios críticos se han formulado acerca del suicidio por eminentes hombres de ciencias; considerando de gran valor exponer el emitido por el sabio doctor Ramón y Cajal; nos expresa un profundo pensamiento, como todos los que tuvo aquel genio inmortal y nos dice: «—El joven desesperado debe detenerse en la fatal pendiente. Al morir mueren con él millones de seres inocentes, prescindiendo de que con ello cierra el paso a serie inacabable de posibles descendientes. ¿Qué derecho tiene para condenar a muerte prematura a sus propias células, en cada una de las cuales arde quizá una chispa de conciencia?

En el anciano, el suicidio más excusable constituye una imperdonable ingratitud... Acelerar violentamente el fin de la colmena orgánica, es como inmolar al noble caballo que nos salvó heróicamente de un riguroso trance y que precisamente por eso vegeta ahora débil, postrado y doliente. Eu suma: nos sigue diciendo, respetemos el augusto misterio de la vida, el bien supremo que sólo gozamos en efímero usufructo. Mientras el caballo aliente dejémosle vivir y asistamos serenos a nuestra propia agonía, como nuestros padres asistieron a la suya; acaso sea el postrer pensamiento el más luminoso y el noble surgido en nuestra mente; pasada la cumbre de la vida, el hombre contempla detrás y delante de sí, fúnebre cabalgata de muertos queridos. Hacia el ocaso duermen el sueño eterno, padres, esposas, hermanos mayores; hacia la aurora brillan con matiz apagado flores marchitas, los hijos y los nietos y terminan pidiendo a Dios que nos conceda al morir, como suprema gracia, el privilegio de contemplar en visión sintética las flores recogidas por el camino de la vida y los gérmenes de ideas sembrados en las almas.

Desde los grandes genios y sabios, hasta las más humildes criaturas, en el último trance o momento de nuestra vida; como el inmortal Goethe, Clemenceau y tantos otros pronunciaron ese clamor universal: ¡Luz, más luz! tras de las tinieblas de la muerte saldrá el sol de la inmortalidad de la vida que iluminará nuestra salvación.

Las rutas biológicas de la Humanidad

(Viene de la página anterior)

ha intentado obtener seres humanos por tal reconocimiento, llegando en tales experimentos a conseguir embriones que vivieron hasta el desarrollo de la tercera hoja blastodérmica, dando lugar a un tremendo problema que preocupa hondamente a los filósofos, ya que de alcanzarse plenamente el objetivo, y si es cierta la trasmisión hereditaria de las características intelectuales y morales de los individuos, se podrían obtener a voluntad músicos, poetas o guerreros, con sólo fecundar en el laboratorio óvulos con expermatozoides procedentes de músicos, poetas o guerreros.

Se han producido últimamente tres hechos, que si bien aparentemente no guardan relación alguna, tienen sin embargo, su conexión. Estos hechos son: la bomba atómica, la alteración de la fórmula cromosómica a voluntad y la media de cristal. En efecto. Para obtener la bomba atómica ha sido preciso alterar el equilibrio del átomo mediante un «bombardeo» que permitiera la liberación de la energía nuclear. Igualmente, para la obtención a voluntad de mutaciones ha sido necesario «bombardear» los cromosomas portadores de los genes o factores hereditarios, mientras que por un procedimiento de síntesis se ha logrado reunir la energía dispersa convirtiéndola en la media de cristal, esa media «nylon» que constituye la preocupación de la mujer moderna, y que de cristal tiene solamente el nombre, pues se trata de una poligaida gigantesca a la que no falta más que ese soplo misterioso de vida para que se convirtiera en un auténtico ser viviente.

Superfecundidad, bomba atómica, alteraciones de la fórmula cromosómica, obtenciones de embriones fuera del claustro materno, media de cristal. He aquí una serie de hechos que pueden significar la iniciación de una era. No sabemos las sorpresas que nos puede reservar el porvenir, si es que existe ya algo capaz de sorprendernos, ni sabemos tampoco si la inteligencia de los hombres nos deparará la felicidad o la destrucción. Volvamos, por ello, los ojos a Dios, y pidamos de todo corazón que tanto esfuerzo y tanto derroche de inteligencias superdotadas sean encauzados convenientemente para dar a esta pobre humanidad la paz de que se halla tan necesitada.

Manuel RABANAL LUIS
Jefe del Servicio Provincial de Ganadería

HOMBRE DE CARRERA:
Mira tu vida frente a los grandes problemas de lo ultraterreno, y tu actuación será más provechosa para tí y para la sociedad. Asiste a los Ejercicios, desde el domingo próximo.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Gonzala Fernández-Carral de Brágimo, de acendradas virtudes cristianas y afable carácter, que consagró su vida ejemplar al amor y al cariño de los suyos, practicando múltiples obras de caridad y generoso desprendimiento, lo que la hizo acreedora, tanto en Amusco como en los pueblos del contorno, al afecto y estimación de sus numerosas amistades.

Al evocarla en esta triste fecha, reiteramos a su afligido esposo don Porfirio Brágimo; hijos don Juan-José, don Hipólito, doña María de la Concepción, don Alfonso y don Manuel; hijas políticas doña María Asunción Soto y doña Carlota Marcos; hermanos políticos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha entregado su alma a Dios en Riveros de la Cueza doña Paula Rodríguez Merino, anciana y caritativa señora a la que adornaban singulares virtudes y afable carácter por lo que era muy considerada y querida de todo el vecindario. Su muerte ha sido muy sentida y en este doloroso trance testimoniamos a su desconsolado esposo don Maximino Garrido Durántez; hermanos don Samuel, doña Julia y don Diodoro; hermanos políticos don Euplio Velasco, doña Graciliana Padierna, don Julio y doña Teresa Garrido; sobrinos y apreciable familia nuestra sentida condolencia.

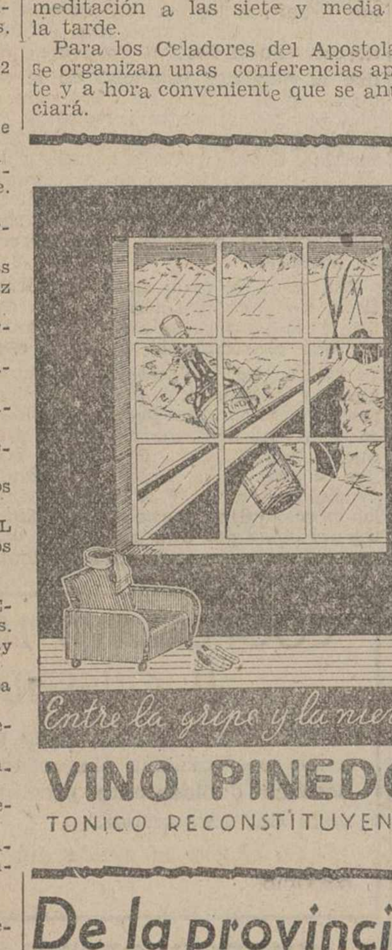

VINO PINEDO
TONICO RECONSTITUYENTE

De la provincia

—o—

SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE BALTANAS Y SALDAÑA

Resuelto el concurso convocado por Ordenes de 27 de mayo y 18 de junio de 1946, para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de secretarios de Administración Local de segunda categoría, se designan provisionalmente a don Críspulo Gómez Salamanca, para el Ayuntamiento de Baltanás y a don Eutiquio Ruiz Ruiz, para el de Saldaña.

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Fallo del Concurso del "Domund"

Madrid.—El Jurado calificador del Concurso radiofónico del DOMUND, integrado por representantes de la Dirección Nacional de Obras Misionales Pontificias y de cada una de las emisoras madrileñas ha decidido tomar los siguientes acuerdos:

Primero.—Declarar desierto el premio instituído para las Crónicas.

Segundo.—Respecto a las escenas radiofónicas, ante la concurrencia extraordinaria de trabajos y la ausencia de una destacadísima al que otorgar el premio instituído, el Jurado en uso de sus atribuciones decide ampliar el número de premios y la cuantía total a distribuir entre los mejores trabajos presentados acordando conceder los premios siguientes:

a) Un premio de 1.000 pesetas al guión radiofónico original de don Alejandro Arrese, titulado «Siete».

b) Un premio de 750 pesetas al guión radiofónico original de la señorita Aurora Mateos, titulado «Historia de 30 pesetas».

c) Un premio de 500 pesetas al guión radiofónico original de don Eduardo Araujo.

d) Conceder tres accésits de 250 pesetas cada uno a los siguientes guiones: «Estampas Misionales», original de don Pedro Llabrés; «Historia de una ráfaga de viento», original de don Francisco Rius Puertos y «Caridad, hermanos», original de don Alfonso Martínez Berganza.

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

Dr. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º.—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones números II de las tiras correspondientes a las semanas 8 y 9.
AZUCAR, a 150 gramos por ración, a cambio de los cupones números IV de las tiras de indicadas hojas semanales.
ALUBIAS, módulo individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla los cupones III de las semanas del suministro.
JABON, 100 gramos por persona, con corte del cupón número 8 de la hoja de «VARIOS».
PASTA PARA SOPA, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, mediante entrega del cupón número 9 de indicada hoja de «VARIOS».
ARROZ, ración de 125 gramos, a cambio de los cupones V de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
CAFE, a 100 gramos para los titulares clasificados en 1.ª y 2.ª categorías, desglosando el cupón número 10 de la hoja de «VARIOS».
PATATAS, ración individual de CUATRO KILOGRAMOS, con corte de los cupones VI de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones II de las tiras de las semanas 8 y 9.
AZUCAR, a 200 gramos por persona, a cambio de los cupones VI de las tiras de indicadas hojas semanales.
PASTA PARA SOPA, 100 gramos por ración, desglosando de la cartilla los cupones V de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
ARROZ, módulo individual de 125 gramos, con corte de los cupones III de indicadas hojas semanales.
JABON, ración de 100 gramos, a cambio del cupón número 7 de la hoja de «VARIOS».
HARINA, UN kilogramo para los titulares de Cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, mediante entrega del cupón número I de las semanas del suministro.
PATATAS, ración individual de CUATRO KILOGRAMOS, a cambio de los cupones IV de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
HARINA PARA CONDIMENTACION, 150 gramos por ración a cambio del cupón número 8 de la hoja de «VARIOS».

PRECIO POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite de oliva, medio litro	2,90	Arroz, 125 gramos	0,35
Azúcar, 150 gramos	0,75	Café, 100 gramos	3,50
Alubias, 200 gramos	1,20	Patatas, cuatro kilos	3,80
Jabón, 100 gramos	0,45	Azúcar, 200 gramos	1,00
Pasta de sopa, 100 gramos	0,50	Harina, un kilo	3,00
		Harina, 150 gramos	0,45

ADVERTENCIA A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial (Calle Colón, número 2), el día 17 del corriente mes, y liquidarán el suministro el día 1.º del próximo mes de marzo las tiendas comprendidas del número 1 al 30, y el día 3 las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público, a partir del día 19, dándose de plazo para la retirada del mismo, hasta el día 27, ambos inclusive.

Las personas que por sus medios económicos no les permita retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales señalados para cada artículo.

La distribución de los artículos, comenzará en todas las tiendas a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.

Un ejemplar de esta orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 15 de febrero de 1947.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

RACIONAMIENTO PARA DELEGACIONES LOCALES DE ESTA PROVINCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1947

Con esta fecha, se remiten a las Delegaciones Locales de esta provincia, las autorizaciones necesarias para extraer de los almacenes designados para cada zona, los artículos precisos para la realización del racionamiento correspondiente al mes de febrero de 1947, que deberán entregar al público contra corte de las tiras de cupones de las semanas 6, 7, 8 y 9 de la Colección de Cupones correspondiente al primer semestre del año en curso.

El racionamiento, constará de los siguientes artículos y cuantía por Cartilla:

LOCALIDADES INDUSTRIALES		LOCALIDADES RURALES	
PERSONAL ADULTO		PERSONAL ADULTO	
Aceite de oliva, 3/4 de litro		Aceite de oliva, medio litro	
Azúcar	200 gr.	Azúcar	150 gr.
Pasta de sopa	100 »	Arroz	125 »
Arroz	125 »	Pasta de sopa	100 »
Legumbres	200 »	Café, para 1.ª y 2.ª categ.	100 »
Chocolate	100 »		
Café, para 1.ª y 2.ª categ.	100 »		
INFANTILES		INFANTILES	
Aceite de oliva, 3/4 de litro		Aceite de oliva, medio litro	
Azúcar	200 gr.	Azúcar	150 gr.
Arroz	125 »	Arroz	125 »
Pasta de sopa	100 »	Pasta de sopa	100 »
Chocolate	100 »		

El racionamiento de patatas para pueblos no auto-abastecidos, se llevará a cabo, a razón de CUATRO KILOGRAMOS por persona, para cuya efectividad se han remitido a la mayoría de las Delegaciones los ORAPAS correspondientes, y en el resto se expedirán a medida se cuente con existencias para ello.

Palencia, 15 de febrero de 1947.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA Y SANTANDER
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Desembolsado: 15.000.000 de pesetas
RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1945: 7.289.581,52 PESETAS

CUENTAS CORRIENTES .... (A diversos tipos de interés según los plazos de disposición.
CAJA DE AHORROS .... (Funcionando diariamente a las horas de oficina.
DEPOSITOS EN CUSTODIA .... (De efectivo, valores, documentos y alhajas.

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

HOTEL CASTILLA en su restaurante

Para bodas, banquetes, reuniones, amplio y magnífico comedor y sala de fiestas. Cocina vasca. Cocinero primera categoría, de San Sebastián. Infórmese de nuestros servicios ya realizados.

DEPORTES

Las autoridades leonesas honrarán con su presencia el partido Cultural-Palencia

El saque de honor lo realizará la Srta. Eguiagaray, hija del Alcalde de León

A última hora de ayer lo anunciábamos. El partido que se celebrará el domingo en La Balastera, se aprovechará para rendir un homenaje a la Ciudad hermana, representada en el encuentro por su equipo representativo, en virtud de los lazos fraternales que unen a León y Palencia. Confirmándolo, leemos en «Proa», de aquella capital el siguiente suelto, en primera plana del periódico, lo que demuestra el realce que se da al hecho. Dice así el estimado colega:

«El Presidente del C. D. de Palencia, ha cursado una muy cordial y atenta invitación al excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, don Carlos Arias Navarro; al señor alcalde de León, don José Eguiagaray Pallarés y al Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Ramón Cañas del Río para que, aprovechando el partido que el domingo disputarán en la vecina ciudad los equipos representativos de Palencia y León presidan el acontecimiento deportivo.

Asimismo ha sido invitada la señorita Eguiagaray, hija de nuestro Alcalde, para que ocupe un lugar de honor en la presidencia y haga el saque inicial del partido.

Seguramente los ilustres invitados aceptarán el galante ofrecimiento y el próximo domingo honrarán con su presencia el campo de deportes palentino, motivo que será aprovechado para celebrar un espontáneo acto de confraternidad entre las dos provincias hermanas.

Por otra parte, como entre la afición leonesa hay expectación ante el encuentro, es muy posible que el domingo se desplacen a Palencia numerosos aficionados, los que, juntamente con los palentinos, darán emoción a la pelea deportiva y contribuirán con su presencia y aplausos, no solo a dar realce a la fiesta sino también a que se hagan más patentes los estrechos lazos de amistad que secularmente unen a las dos ciudades y sus provincias».

Posteriormente, se ha confirmado la anterior noticia, y el domingo nos honrarán con su visita las mencionadas personalidades leonesas.

Estamos seguros que nuestro público—que ha recibido con sumo agrado el acierto y oportunidad del Presidente del Palencia, señor Cid, con esta iniciativa—recibirá a los leoneses con la máxima cortesía y con el más efusivo de los afectos. Nobleza obliga y el domingo Palencia dará una prueba del amor que siente por León. Al honrar a nuestros vecinos, no hacemos sino honrarnos a nosotros mismos, porque todo lo que no sea deportividad debe desaparecer por completo.

Nos congratulamos desde estas columnas en dar la bienvenida a tan dignísimas representaciones —pues cuando estas líneas vean la luz estarán ya entre nosotros—y hacemos votos porque este partido y estos simpáticos actos abran una nueva etapa de gran confraternidad entre los dos pueblos hermanos.

¿QUE EQUIPO ALINEARA EL PALENCIA FRENTE A LA CULTURAL?

No hemos hablado nada del equipo, por otorgar el lugar preferente a la visita de las personalidades leonesas. Pero es lo cierto que el partido es un «hueso» para los palentinos, máxime cuando según creemos hay dificultades para formar el once que defenderá los colores morados.

Ello es natural porque bien dice el refrán que un mal no viene solo. Decimos esto porque sabemos que Herrero se encuentra lesionado y no podrá jugar. Unase a ello el hecho del escaso o nulo rendimiento que ha dado Hevia en los dos partidos que ha jugado, y aun en los entrenamientos posteriores, lo que ha venido a demostrar que sería prudente el seguir preparándole, pero no exponerlo a un fracaso prematuro si se le volvía a sacar frente a equipo tan calificado como es la Cultural Leonesa. Más adelante, puede ser un jugador de mucho rendimiento. Hoy por hoy no lo es.

Y claro está, con esa baja en la delantera; ¿quiénes quedan? Pocos, poquísimos. Y nosotros pensamos ante esto, que los encargados de designar el once palentino se las verán y desearán para designarlo. Porque, ¿volverán a sacar a Las Heras? Creemos que no lo han de hacer en este partido, porque el público ha desmoralizado al muchacho y acaso, al menos por ahora, no sería prudente alinearlo mañana o, hasta que le reciban bien, como, en definitiva, debían recibir a todos al tener en cuenta que defienden al Palencia.

Si, pues, descontamos también a Las Heras—y repetimos que este soliloquio nos lo hacemos nosotros a solas, ante la máquina de escribir—pasamos revista y nos encontramos con que el puesto de delantero centro está vacante. ¿Quién irá a ese puesto? Desde luego parece que Wunch tampoco encaja bien como ariete. Algo por el estilo le sucede a Echezarreta. Ambos son dos bonísimos interiores, en cambio, nosotros creemos que no se les debiera quitar de sus puestos.

Bien... Bien; pero volvemos a la pregunta: ¿Quién, de delantero centro? No quedan más jugadores que Tines, Noguerales y Juanito. Este último es un gran extremo del lado derecho y todos conocemos cómo hace mover a toda la línea cuando actúa. Quedan, pues, para delantero centro, Tines o Noguerales; ambos juegan muy bien de extremos en el lado izquierdo. Noguerales tiene una gran cabeza —cualidades bonísimas para ser ariete—y, por su parte Tines, tiene un gran tiro, lo que también es de tener en cuenta para ese puesto. ¿Cuál de los dos? ¿Por qué no probarlos a ambos?

Confesemos que, asegurada la permanencia del Palencia en Tercera División y no andando la caja en condiciones de nuevos desembolsos —lo que obliga a aprovechar lo que tenemos—el público, una gran parte del público, entre el que nos contamos, no vería con malos ojos que se hicieran pruebas con estos muchachos para conocer su rendimiento. Claro está que si tal se hiciere, el público debe apreciar que juegan en puestos no habituales, y que si alguna cosa no les sale bien, se les debe animar con nuestros aplausos, en vez de desmoralizarles con nuestra censura.

Estamos seguros que si tal consideración es apreciada por todos, quizá pudiéramos encontrar una delantera más eficaz que las que han actuado hasta ahora. Y, repetimos, que a estas alturas, casi lo más esencial es buscar el mejor aprovechamiento de lo que se posee. Y que para ello todos deben tener indulgencia y apoyo para los jugadores que actúen en puestos que no les son habituales.

¿Hacemos las pruebas a que hemos aludido? Insistimos en que una gran parte del público las vería con agrado.

Y, por una vez, nos hemos atrevido a opinar sobre alineaciones. Siquiera sea porque, avanzado el Torneo, aun podemos encontrar el once que «carbure» y vuelva a ser el Palencia de las tardes de triunfo.

Perico D. PORTES

Quintana del Puente

El día 16 del actual y hora de las once de su mañana, en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del señor Alcalde, asistiendo como Secretario el de la Corporación, se celebrarán los remates en pública subasta del Matadero municipal, impuesto del mercado y de las Eras, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Quintana del Puente 7 de febrero de 1947.—El Alcalde, *Juan Aguado.*

FOGONAZOS DE LA VISPERA

Otra vez los "eternos rivales" frente a frente...

Pero esta vez —¡ay!—uno y otro con bastantes menos ilusiones que otras veces.

Ya lo dijo Alonso de Quijano: "En los nidos de antaño, no hay pájaros hogaño"

Este partido, como todos los que juegan leoneses y palentinos, promete resultar emocionante...

Claro que ahora no se disputan la cabeza, sino la 'cola".

Casi es lo mismo, sólo que al revés.

Sin embargo, los dos equipos han sufrido una mala "racha". Lesiones, enfermedades, ausencias, malos viajes...

¡Aun pueden resucitar de entre sus cenizas!

"Pelillos a la mar"...

El fútbol es un deporte de caballeros. Y cuando se juega entre gente hidalga—en Palencia y en León se sabe mucho de hidalguía—debe servir para unir ciudades, no para distanciarlas.

El 'hincha microbio" se da en todas partes. Aquí y en León. Contra esa clase de "hinchas" que envenenan el fútbol, el mejor antídoto es la deportividad y eso tan elemental que se llama educación.

¡Guerra al "hincha-microbio".

Por eso el partido de mañana será algo así como el "abrazo de Vergara".

De la vecina capital vendrán autoridades y distinguidas representaciones.

Y la indestructible hermandad de las dos ciudades vecinas quedará, una vez más, sellada, en este partido.

¡Que aprendan la lección los enemigos del deporte!

Y ahora hablemos de lo otro, de lo que puede ocurrir sobre el "verde y húmedo césped".

La Cultural vendrá por los dos puntos. Y los palentinos harán todo lo posible por impedirlo. Que no quita lo cortés, para lo valiente...

Veremundo, "El Tortosa", nos ha dicho que a partir del domingo, el "Palencia" comenzará a sumar puntos en el casillero

Y que sobrepasada la crisis de moral y de lesiones, aun no se ha dicho la última palabra de la clasificación.

¡Cuando lo dice "El Tortosa"!

Una consigna para el público: animar sin cesar a los jugadores, corrección para los forasteros.

Una consigna para los jugadores: la confianza es el bacilo de Koch del fútbol. Para ganar, hay que jugar, sin desmayos, desde el principio hasta el fin.

Y una consigna especial para la delantera: el encaje de bolillos ante la puerta, el es microbio de Pfeifer del balompié.

Ya lo dijo Veremundo: para marcar goles "hay que entrar por uvas" y olvidarse de los tobillos.

Y hasta la hora de encender el puro en "La Balastera".

ITURRALDE

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Labores de barbechera

Por la Dirección General de Agricultura se ha dictado, con fecha 7 del actual, la siguiente orden:

«Esta Dirección General ha acordado, dadas las condiciones climatológicas del año, dar como último plazo para comienzo de las labores de barbechera el día 20 del mes actual.

A todos aquellos cultivadores que en la citada fecha no hayan comenzado los barbechos se les asignarán productores con ganado para su realización, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del decreto de 27 de septiembre de 1946».

Lo que se hace público para general conocimiento, llamando muy especialmente la atención de las Juntas Agrícolas Locales y de las Juntas Sindicales Agropecuarias con el fin de que exijan el cumplimiento de lo que en la referida orden se dispone.

Deben desaparecer los "incontrolados" que estropean la labor de las directivas

UN COMENTARIO DEL DIARIO «ALBACETE»

Nuestro querido colega, el diario «Albacete», recoge las impresiones de dos aficionados que se desplazaron a Tomelloso el domingo pasado. Como las afirmaciones que allí se hacen son de cierta trascendencia, las recogemos y comentamos por nuestra parte.

Nuestro colega hace justicia a la afición tomellosera, diciendo que el recibimiento en su primer viaje fué magnífico. Asimismo destaca que unos incontrolados, a los que tacha de cobardes, realizaron bromas de mal gusto, haciendo sonar un cencerro cuando el Tomelloso fué a Albacete, si bien la mayoría del público, casi todo, estuvo correctísimo. Y, por su parte, se lamenta el colega albaceteño que otros incontrolados hiciesen, el domingo, manifestaciones hostiles al Albacete al llegar a Tomelloso, negándoles algunos hasta la fruta que quisieron comprar.

Destaca, sin embargo, las atenciones de la directiva tomellosera y las facilidades dadas. Y pregunta si no es posible que desaparezcan esos «incontrolados», que son los que echan a perder el deporte, los que hacen fracasar los esfuerzos de las directivas y empañan y enturbian las relaciones amistosas, cuando el buen sentido de la mayoría de un pueblo exige otra cosa.

El colega de Albacete critica si cabe con más fuerza, a los albaceteños que se comportaron mal, que a los tomelloseros.

El comentario de «Albacete» nos parece ponderado y le apoyamos con todas nuestras fuerzas, puesto que sobre los periodistas pesa la árdua tarea de educar a las multitudes.

Además, como dice bien «Albacete», ni los «valientes graciosos» albaceteños se trasladaron a Tomelloso para recoger su cosecha, ni los «valientes y graciosos» tomelloseros estuvieron en Albacete. Unos y otros, por lo visto, sólo quieren estar a las «maduras».

Uno de los comentaristas del periódico de Albacete dice que, con razón, se les echó en cara la actitud poco correcta de algunos que acogieron al Tomelloso con gansadas después del cortés recibimiento habido en la ciudad manchega, pero ello no justifica el andar toda una vida con dimes y diretes.

Creemos que, con lo dicho, hay bastante y que no se repetirán, ni en Albacete ni en Tomelloso tales tonterías, máxime cuando ambos equipos pertenecen a una misma región, la manchega, que está considerada como noble e hidalga.

1 NOTICIA DE COLOR

Oro artificial

Wáshington, 13.—Los especialistas en cuestiones atómicas poseen la famosa piedra filosofal y han convertido en realidad el antiguo sueño de producir oro artificialmente empleando otros elementos.

El portavoz de la comisión de la energía atómica ha manifestado que efectivamente se había conseguido producir oro, pero que daba la coincidencia de que para ello había sido empleado el platino que es más caro que el mismo oro. El negocio, se comenta, no parece muy lucrativo y aun sigue siendo más económico extraer el codiciado metal de la naturaleza que producirlo artificialmente.—Efe.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PICADORAS para remolacha. Desgranadoras para maíz. Rodillos. Rastras. Gradas de púas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO motores de combustión y maquinaria para trabajar la madera. Apartado, 447. Bilbao.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

PAGO MUCHO, relojes antiguos, ingleses, candelabros, apliques, arañas, lámparas antiguas, marfiles, objetos antiguos, figuras china, grupos, jarrones, collares aljofar, aljofar suelto, etc. Bibliotecas, libros antiguos. Microscopios, pago extraordinariamente. Escriban detalladamente, contestación y visita rápida. Enrique Montero, Toledo, 88. Madrid.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Boa, 13. Madrid.

POR DOS DUROS, puede recibir una estilográfica Torpedo, blindada en oro, escribiendo a «Gama». Apartado, 123. Salamanca.

BASCULA, 20 kilos, para mostrador, perfecto estado. Informes, esta Administración.

TODA clase de tripas, vendo, precios bajos. Estrada, número 3.

COCHE «Chevrolet», 20 H. P., cuatro puertas, seis ruedas buenas. Servicio Público, sin impuestos. Para ver y tratar, Fernando Valle. Aguilar de Campóo.

MAQUINA sembradora, nueva, marca «Labad»; un bisurco, legítimo «Rudsack»; un carro de par, en buen uso, véndense. Para tratar con Amador Ayuso. En Reinoso de Cerrato.

VENDO una ternera para suero. Allende el Río. Daniel Raposo.

SE VENDE una bicicleta seminueva. Tratar, en Tariego. Pedro Gutiérrez.

PARADA autorizada en Castromocho. Desde el día 15. Sementales garañones, catalanes y zamoranos; caballos hispano-bretón.

VENDO carro nuevo; otro viejo. Tratar, Isidro Herrero. Congosto de Valdavia.

SE VENDE novilla preñada. Tratar, Emilio Gil. Fuentes de Nava.

VENDO yegua, cinco años, preñada al contrario, segunda cría, talla siete cuartas, tres dedos. Pedro Villalba. Calzada de los Molinos.

SE VENDE un solar, en la carretera Santander y parcelas edificar, Eras de Santa Marina. Informes, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

SE VENDE mula, treinta meses, cuatro dedos; vaca holandesa, abocada a parir y cerdo diez arrobas. Santa Cruz de Boedo. Francisco Alonso

SE VENDE una casa, huertas bajas. Para tratar, Cantina Estación.

VENDO 3.000 plantas de chopo, de cuatro años. Saulo García. Villasarracino.

SE VENDEN de 300 a 400 cántaros de vino, en Villaumbrales. Para tratar, con Lázaro de la Rosa. En Grijota.

CERDO, ocho arrobas, gordo, se vende. Tratar, con Primo Martínez Mazariegos de Campos.

SE VENDEN cuatro mulas, de cinco a once años, de cinco a siete dedos, a prueba; y una tartana con arreos. Villovieco. Feliciano Pérez.

SE VENDEN dos mulas quincenas tres dedos. Tratar, Miguel Luengo Ampudia Campos.

VENDO carro par, medio uso. Facundo Pérez. Quintanilla Cueza.

CERDO, siete arrobas, véndese. José Durango. Villasirga.

SE VENDEN tres mulas cerradas y un caballo de cuatro años. En Fuentes de Nava. Casimira Fernández.

SE VENDE cerda para criar, primera cría, siete meses, o se cambia por vaca. En Villota del Páramo. Félix González.

SE VENDE un cerdo, ocho arrobas. En Calzada de los Molinos. Alejandro Gómez.

SE VENDEN 2.000 kilos zanahorias. En Melgar de Yuso. Abundio Arija.

SE VENDE un par de mulas, a elegir entre cuatro pares. Para tratar, con Victorino Martínez. Amayuelas de Abajo.

VENDO radio, ondas normal y extracorta. Calvo Sotelo, 2, segundo, derecha. Venta Baños.

VENDO semilla esparceta, superior, 250 kilos. Basilio García. Espinosa Villagonzalo.

SE VENDE una tartana a medio uso. Para tratar, con su dueño, Felipe Pedrosa. Villoldo.

SE VENDE pareja de vacas de trabajo, terrenas y un carro de segunda mano. Cuadrilátero. Martín Crespo.

PARADAS particulares autorizadas. Desde el día 15 de febrero, se hallan abiertas las de Meneses, Villavicencio y Villatoquite, con un selecto grupo de sementales. Las normas de estas paradas, son: Complacer a la clientela, no hacer distinciones y la buena voluntad en hacer los posibles por el logro de mayor número de productos. En Meneses se dispone de cuadras para alojar yeguas de los que acudan a gran distancia, siendo moderada la cuota de estancia.

VACA lechera, tercer parto, se vende. Camino San Román. Crescencio Abad.

SOCIO, necesito, cincuenta a cien mil pesetas. Teniente Velasco, 10. Comercio.

SE VENDEN unos metros de terreno, para edificar, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teófenes Manuel

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

PARA RIEGOS, usos domésticos y trasiegos, grupos eléctricos y gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

CRIBAS para seleccionar alfalfa, cedazos, hachas, cogedores, navajas, coladores, pilas linterna, cuchillos, cepillos sacar cera. Ferretería García. Mayor, 192.

SE NECESITA aprendiz, tienda comestibles, preferible con práctica. Dirigirse, Santa María de la Cabeza, 9.

TRILLADORAS, arados para tractores, aventadoras metálicas. Talleres Mecánicos, Francisco Alonso. Osorno.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio se le hará rebaja en el precio. Son muchos los clientes de esta provincia que nos visitan y comprueban lo barato que vendemos.

SE VENDEN 40 chopos. Tratar, Moisés Salomón. Villoldo.

COMPRO huerta, con o sin casa, teniendo arbolado. Solar casco población o parcela edificable Cuarteles. Agencia «Anferro». Mayor, 224.

CARRO de par, seminuevo, vende Secundino González. Fonda Herreras. Osorno.

VENDO dos machos, once y doce años, a toda prueba, alzada dos dedos. Dirigirse, Cipriano Arconada. Herrera Pisuerga.

VENDO un par de mulas, de seis años cinco dedos, a toda prueba y una mesa de billar americano. Agustín Pastor. San Cebrián de Campos.

VENDO máquina de escribir, «Royal», en perfecto estado; busto de alabastro y otros objetos. Calle Mayor, 215, tercero.

VENDESE ternero suero y arado giratorio, pequeño. Julián Castellanos, tercer barrio, carretera Valladolid.

SE TRASPASA tienda comestibles y frutería, con buena clientela, por no poderlo atender. Informes, calle Mariano Prieto, 3. Palencia.

BAÑERA, tipo «Risle», en buen uso, se vende. Razón, esta Administración.

VENDO macho, cinco años, cinco dedos sobre la marca y doscientos cántaros de vino clarete. Cisneros. Florencio Andrés.

ARMONIOS de la última creación, que con mucho esmero hace Ruffner para sus clientes, tiene en venta, Capuchinos Viejos, 21, Valladolid. Uno de cinco octavas. Traspositor. Teclado de Marfilina, gran sonoridad y dulzura.

VENTA de trébol, alfalfa y hierba, sobre vagón, Villada, unos 40.000 kilos. S. Casares. Boadilla de Rioseco.

CARBONEROS: Dispongo de grandes existencias de ovoides, en excelente calidad y a precios convenientes. Paquita Román. Fábrica de Ovoides. Frómista.

SE VENDEN cerdos al destete. frente Estación Norte. Casas Viuda Moisés Diez.

GANADEROS: Los mejores sementales les encontraréis en Las Cabañas de Castilla. Parada particular autorizada, que quedó abierta desde el día 15.

LOCAL, propio panera, se arrienda. Informes, Comandante Ramírez, 14.

PISO GRANDE, confort, céntrico, cambiaríase por otro pequeño, o cederíanse habitaciones. Informes, carretera Santander, 2, 2.º, derecha.

M.C.D.2022

La política británica con respecto a España no será modificada

Decaimiento entre los rojos

LLOPIS, IGUAL QUE GIRAL

Londres, 15.—La política británica con respecto a España, no será modificada de resultas de la formación de un nuevo Gobierno rojo en exilio, según se ha declarado a un representante de la Agencia Reuter, por los centros oficiosos de Londres.

Los propios republicanos españoles, añade Reuter, están más bien decaídos en relación con los últimos acontecimientos políticos, reconociendo que no existe diferencia fundamental entre el Gabinete Llopis y el de Giral.—Efe.

Importantes declaraciones DEL CAUDILLO

(Viene de primera plana)

que la guerra ha dejado tras de sí.

Lo que en el extranjero suelen llamar presos políticos, son verdaderos forajidos, delincuentes comunes de la más vulgar expresión de la palabra. ¿O es que no es delincuente común el que asalta un banco para robar su caja, los que asesinan y roban a los conductores de fondos, los que en despoblado y con el rostro tapado arrasan cortijos, violan mujeres y satisfacen en los seres indefensos sus instintos más bárbaros; los que llevan a cabo actos terroristas contra las vías de comunicación, o saltos de agua, a los medios de vida de la nación y otros de igual o parecido género, que son los que constituyen el núcleo que en el exterior se intenta hacer pasar por delincuentes políticos?

Existe también algún que otro grupo de instigadores de estos actos que pretenden escudarse en el calificativo político por el hecho de querer intentar el derribar por la fuerza al Gobierno español siguiendo la inspiración de agentes extranjeros; la mayoría de unos y otros obedecen consignas del exterior y han sido preparados en las escuelas de terrorismo y sabotaje de Moscú y Toulouse. Como véis, una gota de agua al lado de los detenidos, encarcelados y desaparecidos de la casi totalidad de los países de Europa, en esta hora difícil, y no digamos de los que sufren en los campos del comunismo.

Muchos son los testimonios de vuestros hombres de gobierno, de vuestros generales y de vuestros agentes diplomáticos que confirman la existencia de esos procedimientos inhumanos en el mundo de la postguerra, y sin embargo, nadie se rasga las vestiduras en vuestro país, ni pide que se rompan las relaciones diplomáticas con ellos, apresurándose a añadir que no corresponde a América juzgar a sus Gobiernos. No creo que la diferencia que en este orden se establezca contra España, sea por tratarse de un pueblo poderoso que a las grandes potencias inspira temor.

ESPAÑA SENSIBLE AL ATROPELLO

El pueblo español es un pueblo sano, fuerte, lleno de buena voluntad hacia los otros, pero sensible al atropello y a la injusticia. Centenares de miles de madrileños frente a mi residencia de Madrid y millones de españoles en todas las provincias de la Nación, respondieron con motivo de las intromisiones de la ONU como un solo hombre, en actos de adhesión al Jefe del Estado. Si no somos un pueblo grande, ni en el orden bélico poderoso, somos un pueblo viejo, civilizado y tratado con justicia; nosotros hemos de ser los que resolvamos nuestros propios problemas, a nuestro gusto y con arreglo a nuestro derecho. No nos metemos en la vida de los otros, respetamos a los otros pueblos, nos sentimos unidos a los pueblos americanos por vínculos históricos de fe y de civilización. No turbemos lo que está tan bien dispuesto para un entendimiento, con campañas injustas y artificiales, que más dañan y desprestigian a los agresores que a la víctima.

Esta es la primera vez que hablo tan extensamente, con un periodista extranjero y si lo he hecho, se debe al alto concepto que vuestra rectitud me merecé y al buen deseo de mi Nación hacia la nación americana. Esto contribuirá a aclarar el caso que no es caso, de España, que no constituye en realidad amenaza ni preocupaciones para nadie. El tiempo os dirá la razón que nos asiste.

Figuras de actualidad

JOSE MARIA DEL MORAL, NUEVO JEFE NACIONAL DEL S. E. U.

Nació José María del Moral en Pamplona, el 12 de septiembre de 1917. Cursó las carreras de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad de Valladolid. Obtuvo premio extraordinario en la Licenciatura en Letras y fué, durante dos años, colaborador del Seminario de Historia Moderna "Simancas", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fué profesor encargado de cátedra en la Universidad de Valladolid de 1940 a 1945 en la Facultad de Filosofía y Letras. En la actualidad es profesor encargado de cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Tiene publicadas numerosas colaboraciones en revistas de investigaciones históricas y en la Prensa diaria. Militante del S. E. U. desde antes de la guerra de Liberación, luchó como voluntario en la segunda bandera de la Falange de Navarra; fué herido dos veces, una de ellas gravemente, en el frente de Teruel. Fué alférez provisional de Infantería. Su vida política ha estado consagrada por entero a la juventud. Fué jefe de Prensa y Propaganda del S. E. U. en Navarra en 1939; asesor provincial de Formación Política del Frente de Juventudes de Valladolid de 1942 a 1944; jefe del Distrito Universitario de Valladolid en 1944; asesor nacional de Formación Política del Frente de Juventudes desde aquella fecha hasta la actualidad y por último, director de la Academia de Mandos "José Antonio" en 1945, cargo que desempeñaba en la actualidad

Fallece el Teniente general don Federico Berenguer

San Sebastián, 15. — Ha fallecido el teniente general don Federico Berenguer y Fuste, que desde hace varios años residía en esta capital en compañía de su hermano, don Dámaso, ex presidente del Consejo de Ministros. El fallecido fué Gobernador militar de Navarra y capitán general de la Primera Región Militar. También fué destacada figura durante la campaña de Marruecos. Su muerte ha causado general sentimiento en San Sebastián, donde era muy estimado.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley Hipotecaria

Don Pablo Lojendio representará a España en la transmisión de poderes presidenciales en Uruguay

Se crea la Secretaría General de Previsión nombrando para dicho cargo a don Manuel Ambles Pipo

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decretos por los que se hacen extensivos a las villas de Mieres, en Oviedo; Guernica y Luno, en Vizcaya y Montaverner, en Valencia, los preceptos de la ley de 15 mayo 1945, sobre ordenación de solares.

—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se acredita al ministro plenipotenciario en Montevideo, don Pablo de Lojendio y de Irure, para que represente a España en misión oficial en los actos de transmisión de poderes presidenciales de la República del Uruguay.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo, por el que se aceptan unos terrenos que la Diputación Provincial de León, cede gratuitamente para la construcción de un garage para alojamiento y seguridad de los vehículos de la Delegación del Parque Móvil de los Ministerios, en dicha capital.

—Decretos de personal.

EJERCITO. — Decreto por el que se asciende a intendente del Ejército, al coronel de Intendencia, don Ramiro García de Guadiana.

—Decreto por el que se concede al teniente de la Guardia Civil, don Camilo Pajuelo Arteaga, la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo del Consejo, por el que se entrega a la Marina, el dragaminas «Lerez», quinto en servicio de una serie construída por el Consejo Ordenador de las construcciones fluviales militares.

AIRE. — Informe al Consejo de Asuntos del Departamento.

JUSTICIA. — Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley hipotecaria.

—Decreto por el que se dictan normas para que se reanude la publicación de la colección legislativa de España.

—Combinación fiscal.

—Expedientes de obras de Prisiones.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto sobre funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

—Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expedientes y asuntos de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran caducados los derechos del concesionario sobre las obras de mejora en el puerto de Aguilas; se acepta la cesión de los derechos que otorga la concesión al Ayuntamiento afectado y se ordena a la Comisión Administrativa de Puertos, que se incaute del puerto y ejecute las obras necesarias para su explotación.

—Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas, para que autorice a la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, la adquisición directa de las concesiones denominadas «Muelle de Rolandi», «Muelle de Valarino» y «Muelle de Casciero».

—Decreto por el que se resuelve expediente sobre ocupación temporal de terrenos, con motivo de las obras de mejora de los riegos de Guadix.

—Expediente sobre situación de los delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas.

TRABAJO. — Decreto por el que se crea la Secretaría General de la Dirección General de Previsión.

—Decreto por el que se nombra a don Manuel Ambles Pipo, secretario general de la Dirección General de Previsión.

—Decreto por el que se concede la Medalla de Oro del Trabajo, a don Leandro Cascón Pablos.

Crónica de la frontera

Cuando Abd-el-Krim luchaba contra España

Especial para "El Diario Palentino-Día de Palencia"

San Sebastián. — Los franceses, que tienen recluído al mariscal Petain en la inhóspita isla de Yen, van a recibir como huésped en una confortable villa de la Costa Azul, de templado clima mediterráneo, a un hombre que fué enemigo suyo. Abd-el-Krim saldrá de su confinamiento en la Isla de la Reunión, donde se halla desde el año 1925, para residir en el más bello paraje de Francia.

Las siete mujeres de su harén y la docena y media de hijos que de ellas tiene, le acompañarán, además de sus criados, en número total de 35 personas.

No pretendo hablar de la sinrazón francesa al incumplir un solemne convenio con España, que le impedía autorizar la salida de Abd-el-Krim, de su confinamiento.

Voy a hablar del personaje cuya nombradía tristemente famosa, alcanzó a aquel verano trágico de 1921.

Abd-el-Krim, nacido el año 1892 en Axdir, es hijo de un Kabí Kodá (juez de jueces). El general Aldave le dió una modesta plaza de escribiente en la Comandancia Militar de Melilla. Era humilde hasta el servilismo y procuraba granjearse la confianza de todos los jefes y oficiales.

El año 1917, el general Liautey, Alto Comisario francés en Marruecos, pidió que se le detuviera por manejos germanófilos y sospechas de espionaje retribuído.

Se atendieron los deseos de Francia—que estaban bien justificados—y Abd-el-Krim fué recluído en el fuerte de Chafarinas.

Unos meses después, trenzando una cuerda con tiras de su chilaba, se descolgaba por el muro. Pero calculó mal la altura y tuvo que desprenderse desde la altura de tres metros, partiéndose una pierna.

Lo refería él, años después. Fué una noche espantosa de dolor, durante la cual, y arrastrándose, por no serle posible andar, llegó a una cábila, donde le entablillaron unos pastores.

Se refugió en Beniurriaguel — la parte más dura y reñidora del Rif—desde donde vió desarrollarse la incubación del alzamiento moro.

El general Fernández Silvestre, entablaba negociaciones políticas, mientras avanzaba resuelto hacia la costa de Dar Drius. Abd-el-Krim se aprovechó de aquella circunstancia para alentar la traición, que había de estallar en aquél 20 de julio terrible, que convirtió el Rif en una gigantesca hoguera donde habían de calcinarse tantas vidas españolas. Desde la casa del Gato, en las puertas de Melilla, hasta Drius, la harca había jalonado con huesos de nuestros soldados, un calvario de dolor.

Tras los muertos, los prisioneros. Un puñado de españoles recordaba las más terribles páginas cervantinas del cautiverio de cristianos.

Vinieron las negociaciones para el rescate. Abd-el-Krim, envalentonado, exigía por la libertad de los nuestros, un millón de duros.

Don Antonio Maura, jefe entonces del Gobierno, declaró que no aceptaba el rescate, porque ese dinero iba a servir a los moros para continuar la guerra.

Fué más tarde Santiago Alba, ocupando la cartera de Estado, quien puso acertado fin a la pesadilla, enviando a don Horacio Echevarrieta a negociar la libertad.

La guerra seguía. El general Berenguer no había logrado imponer su criterio de ir al desembarco en Alhucemas. Fué preciso que Francia se viera amenazada en su zona, para que enviara a Madrid al ex ministro Mr. Malvy, a negociar con el general Primo de Rivera una conjunta intervención en Marruecos.

Mr. Malvy, el fidelísimo amigo de Mr. Cailloux, había residido, como desterrado, en San Sebastián. Tenía con él una buena amistad. Almorzamos juntos y me hizo una confidencia acerca del objeto de su viaje.

—Si España no vence enseguida a Abd-el-Krim, la zona francesa de Marruecos está expuesta a tener su Annual. Para conseguirlo, tengo orden de hacer todas las concesiones que España exija.

Como todos los hombres liberales, yo no tenía relación alguna con la Dictadura. Pero creí un deber de patriotismo hacer llegar aquella referencia al general Primo de Rivera, quien, cuando a la mañana siguiente llegaba a Madrid el señor Malvy, conocía ya el estado de ánimo del parlamentario.

Se convino en que Francia atacaría desde el interior, por tierra, mientras nosotros hacíamos el desembarco en Alhucemas. Salió todo felizmente en aquél septiembre de 1925 y Abd-el-Krim, hubo de rendirse a los franceses.

Estos le llevaron al refugio dorado de la isla de la Reunión, con una pensión respetable.

Aquel prestigio artificial de que se había rodeado el cabecilla rifeño, se desvaneció por completo. Gordo, barrigudo y cojo, Abd-el-Krim ha permanecido 22 años en su prisión sin rejas.

Ahora va a la Costa Azul. Cerca de la villa donde Blasco Ibáñez viviera. Quiere educar a sus hijos entre los franceses. Entre aquellos franceses que pidieron su encarcelamiento por traidor y que vinieron luego a pedir que España le exterminara...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

Teatro Principal

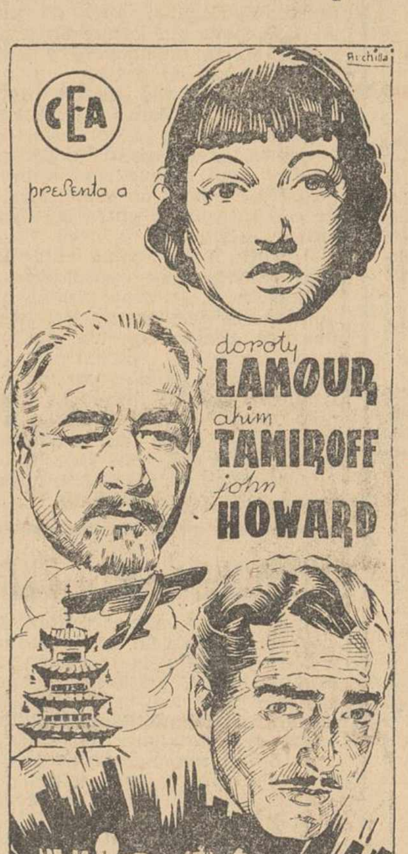

Domingo, 16

Un estreno sensacional avalado por las siguientes garantías:

Una marca:
PARAMOUNT

Un director:
FRANK BORGACE

Un autor:
LLOY C. DOUGLAS
(Premio Nobel de Literatura)

VIDAS HEROICAS

Por DOROTHY LAMOUR
AKIN TAMIROFF
JOHN HOWARD

El argumento más original y apasionante, interpretado por los más geniales artistas de la pantalla.

VIDAS HEROICAS

Es el film que elogió toda la crítica europea y el público de todas las naciones.

VEA MAÑANA ESTA GRANDIOSA PRODUCCION. NO LA OLVIDARA Y LE APASIONARA EL ESTRENO

TOLERADA MENORES

El pacto de amistad turco-trasjordanio

Angora, 15.—La Asamblea Nacional Turca, ha ratificado el pacto de amistad turco-trasjordanio, que fué firmado el mes pasado, durante la visita de Bey Abdullan, a esta ciudad.

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

"INSENSATEZ"

Attlee no piensa formar un Gobierno de coalición

Londres, 15.—De «insensatez», ha calificado Attlee la noticia de que se celebraban conversaciones para formar un Gobierno británico de coalición, en un discurso pronunciado en Hanley. No tenemos la menor intención—dijo—de formar esta coalición y no creo que en el otro lado, lo deseen.—Efe.

Lotería Nacional

Un premio de 3.000 pesetas en Palencia y otro en Cervera

Madrid, 15.—Premios mayores correspondientes al sorteo celebrado hoy:

Primero.—Doscientas mil pesetas. Número 37.825: Olvera, Barcelona, San Sebastián, Valencia, Córdoba, Zaragoza.

Segundo.—Cien mil pesetas. Número 40.644: Albacete.

Tercero.—Cincuenta mil pesetas. Número 17.986: Monóvar, Valencia, Oviedo, Avilés, Sevilla.

Premiados con tres mil pesetas:

11.930	Valencia, Sevilla, Jerez de la Frontera, Barcelona, Bilbao.
19.977	Sevilla, Bilbao, Barcelona, Zaragoza.
24.891	Alsásua, Manresa, Soller, Madrid, Málaga, Barcelona.
25.207	CERVERA DEL RIO PISUERGA, Barcelona, San Sebastián, Madrid, Palma de Mallorca.
31.821	Montblanc, Madrid, Barcelona, Jerez de la Frontera, San Sebastián, Bilbao.
35.152	PALENCIA, Valencia, Madrid, Barcelona.
37.861	Barcelona.
49.039	Madrid, Barcelona, Huelva.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

El martes 18 de Febrero SEGUNDO MERCADO MENSUAL DE GANADOS EN AGUILAR DE CAMPOO

Enorme importancia de la labor de reconstrucción

Ampliación de la reunión ministerial por el Ministro de Educación

Madrid, 15.—El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín amplió la referencia del Consejo de Ministros, ante los representantes de la Prensa, en los siguientes términos:

«El ministro de la Gobernación informó de diversos asuntos de su Departamento y dió cuenta de un importantísimo viaje que ha realizado a Valencia, capital, y a diversos pueblos de la provincia.

Interesa destacar—dijo el ministro—la singular trascendencia de esta magnífica tarea, llevada a cabo por el Ministerio de la Gobernación, a través de sus diversas direcciones generales y en estrecho enlace con las Diputaciones y los Ayuntamientos. Don Blas Pérez y González inauguró en Valencia unos cuantos grupos de viviendas para obreros, y algunos centros sanitarios. Además, la exposición de todas las tareas reconstructivas llevadas a cabo en aquella provincia por la Dirección General de Regiones Devastadas. La falta de perspectivas históricas hace que muchos españoles no adviertan la enorme importancia de la labor de todos los días que el Gobierno realiza, y que afecta a todos los aspectos de la vida nacional. Cuando pase algún tiempo, las gentes de dentro y de fuera advertirán el impulso extraordinario que en un afán, incansablemente renovado, está produciendo al mejor servicio de España.

El ministro de Justicia, además de seguir su inteligente y eficaz política de cociliacioión nacional, con la concesión de indultos y numerosas libertades condicionales, presentó a la aprobación del Consejo el Reglamento de la Ley, tan transcendental de la vida española, como es la hipotecaria.

El ministro de Industria y Comercio hizo al Consejo de Ministros una exposición del desenvolvimiento y avance de las instalaciones industriales, de indudable relieve para el interés nacional. Se refiere, de manera singular, a las nuevas y grandes instalaciones de producción de energía electrohidráulica y electrotérmica y a todas aquellas que, teniendo especial importancia para la vida económica de España de una manera directa o indirecta, afectan a la agricultura, como es la fabricación de fertilizantes, tractores y camiones. Ponderando debidamente las dificultades de todo orden para el desarrollo de estas grandes industrias, la situación, en general, acusa un progreso sensible que permite ir señalando metas no lejanas.

En relación con esa importantísima materia dió cuenta de la visita que acompañado del titular de Obras Públicas había realizado al Centro de Investigaciones de la empresa nacional Calvo Sotelo, que procede a instalar en Madrid con la máxima urgencia. Este gran centro, que patrocinado por el Consejo de Investigaciones Científicas forma parte del Instituto del Combustible, está llamado a desempeñar un papel esencial en el desenvolvimiento de las industrias y actividades cuyas investigaciones técnicas le están encomendadas, siendo el mayor interés los resultados hasta ahora logrados, no sólo en el análisis de los procesos de transformación correspondientes al desarrollo del plan nacional del combustible líquido, sino también en el de la utilización de una serie de subproductos de nuestra producción agrícola, existentes en el país en grandes cantidades, para la obtención de materias de gran interés nacional.

En el importante despacho que tuvo el ministro de Obras Públicas, merece subrayarse la incorporación del puerto de Aguilas a los puertos de carácter nacional. Con ello será mejorado y, además, constituirá un magnífico instrumento de explotación de la importante riqueza de aquella zona.—Cifra.

La evacuación de Alejandría

Alejandría, 15.—La evacuación de Alejandría, por las tropas británicas, ha quedado completada hoy sábado. La bandera egipcia fué izada en el puerto de Kom El Dik.—

LA SEÑORA

Doña Paula Rodríguez Merino

falleció en Riveros de la Cueza

el día 15 de Febrero de 1947

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Maximino Garrido Durántez; hermanos Samuel, Julia y Diodoro; hermanos políticos Euplio Velasco, Graciliana Padierna y Julio y Teresa Garrido; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

"RALUX"

(RADIORECEPTORES)

(CALIDAD INMEJORABLE — PRECIOS SIN COMPETENCIA)

Modelo L-30.—4 válvulas, universal, dos ondas	1.500	pesetas
» W-43.—5 » alterna, dos ondas	1.750	»
» S-25.—5 » alterna, tres ondas	2.000	»

(Solicite catálogo, sin compromiso)

Representación PALENCIA y provincia:
EMILIO SANTOS CORTES
José Antonio, 65 1.º PALENCIA

M.C.D.2022